

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: PABLO MARTIN CANTALEJO
Edita: «El Adelantado de Segovia, S. L.»

Diario de la tarde fundado en 1901 por Don Rufino Cano de Rueda
S. Agustín, 7 ☆ 40001 Segovia ☆ Tel. 43 72 61 (tres líneas) ☆ Fax 442432
D. L.: SG. 7 - 1958 ☆ Precio: 50 ptas.

Miércoles 21 de marzo de 1990
Año XC.—Núm. 27.425

PESCA

Agricultura explica a cofradías y armadores el acuerdo alcanzado en Rabat

Madrid.— La directora general de relaciones pesqueras internacionales, Pilar García Doñoro, y el director general de ordenación pesquera, Rafael Jaén, explicarán hoy a cofradías de pescadores y armadores el acuerdo alcanzado ayer entre CE y Marruecos.

Fuentes del Ministerio de Agricultura explicaron a Efe que la reunión con organizaciones nacionales del sector se celebrará a primeras horas de la tarde, en la Secretaría General de Pesca, e indicaron que el ministro de Agricultura, Carlos Romero, no asistirá a la reunión por problemas de agenda.

Por su parte, la Federación de Cofradías de Pescadores reunirá hoy su comisión permanente ejecutiva para analizar, en Madrid, el citado acuerdo.

El acuerdo contempla, entre otras novedades, que el pesquero que se considera injustamente apresado podrá abandonar el puerto marroquí tras depositar una fianza bancaria, el compromiso marroquí de ofrecer información a la CE en las 24 horas siguientes a un apresamiento y el establecimiento de las actas en los idiomas de los países comunitarios.—Efe



Felipe González conversa con el canciller de la RFA, Helmut Kohl

EFE

Adolfo Guerra no acudió a declarar en el Juzgado de Sevilla

Sevilla.— Adolfo Guerra, hermano del vicepresidente del Gobierno, no acudió hoy a declarar en el juzgado de Sevilla que tramita la querrela por haber llamado «caricatos e imbéciles» a los miembros de la comisión municipal que investiga el tráfico de influencias.

La juez titular del Juzgado de Instrucción número 3, Rosalía Fernández Alaya, señaló a los periodistas que el domicilio al que se envió la citación es correcto, desmintiendo así las declaraciones de Adolfo Guerra en el sentido de que no había reci-

bido ninguna comunicación judicial.

A partir de ahora, indicó la juez, el trámite que debe seguirse consiste en enviar una segunda citación y, en caso de que Adolfo Guerra no comparezca, cursar una orden de «localización y presentación».

La jueza declaró que el domicilio al que se envió la citación, en la localidad sevillana de Gines, es el correcto y prueba de ello es que el abogado y el procurador de Guerra se personaron hoy en el juzgado. La nueva cita será para la próxima semana.— Efe.

Constanza (RFA).— El presidente del Gobierno español, Felipe González, y el canciller federal alemán, Helmut Kohl, se entrevistaron por tercera vez hoy en la VI cumbre hispano-alemana que se celebra en la ciudad germana de Constanza.

Esta reunión continuó, según el programa previsto, con una sesión plenaria de las dos delegaciones, en la que se expusieron las conclusiones alcanzadas ayer en las reuniones sectoriales de Asuntos Exteriores, Economía e Industria.

En la reunión de Asuntos Exteriores, en la que no participaron los dos ministros del departamento, que se encuentran en Namibia, se estudiaron las consecuencias de la unión alemana para la construcción europea, informó la ministra española portavoz del Gobierno, Rosa Conde.

En la reunión de ministros de Economía y Finanzas, Carlos Solchaga y Helmut Haussmann, respectivamente se trataron las consecuencias económicas y monetarias de la unificación alemana, y también las repercusiones en la economía española, según Conde.

También celebraron una reunión sectorial los ministros de Industria española, Claudio Aranzadi, y Hacienda de la República Federal Alemana (RFA), Theodor Waigel, en la que se habló —como la única cuestión en la que no hay un completo acuerdo— del proceso de absorción de la empresa «Enasa» por el consorcio «Daimler-Benz», dijo la ministra portavoz.

Felipe González abandonará Constanza tras la conferencia de prensa, para trasladarse en visita privada a la factoría de «Dornier», al otro lado del Lago, desde donde abandonará la RFA esta tarde.

FRANCIA

Los líderes socialistas logran un acuerdo sobre la dirección del partido

París.— Los líderes socialistas lograron hoy un acuerdo sobre la dirección del partido y su orientación política, después de una grave crisis por el fracaso de las negociaciones en el Congreso Nacional, celebrado el pasado fin de semana en Rennes —Bretaña—.

Tras largas y duras negociaciones, los líderes socialistas, reunidos en la sede de esta formación política en París, acordaron que el primer secretario saliente, Pierre Mauroy, sea designado hoy por el Comité director, que se reunirá esta tarde, para que continúe en el cargo.

En protesta por la política económica del Gobierno

Los empleados estatales argentinos inician una huelga de 24 horas

Buenos Aires.— Los empleados de las empresas estatales y de la Administración Pública de Argentina empezaron esta madrugada una huelga de 24 horas en protesta contra la política económica del Gobierno y efectuarán una marcha por las calles de Buenos Aires.

Los funcionarios rechazaron anoche una propuesta del Gobierno para evitar la medida de fuerza que afecta a un millón de afiliados a la Asociación de Trabajadores del Estado —ATE—, entidad vinculada a la central obrera Confederación General del Trabajo —CGT—, que dirige Saúl Ubaldini.

La huelga es considerada como la medida sindical más dura

de las adoptadas desde que el presidente argentino, Carlos Menem, tomó posesión de su cargo el 8 de julio pasado.

Los dirigentes de los 22 sindicatos de trabajadores estatales rechazaron un aumento de salarios de 80.000 australes —unos 16 dólares— y no recibieron respuesta a su reclamación de que sea suspendido el proceso de privatización de empresas públicas.

«No quedó otra alternativa que realizar el paro», dijo anoche el dirigente Rubén Pereira, portavoz de los sindicalistas en las reuniones celebradas con representantes del Gobierno.— Efe.

SEGOVIA Aprobado inicialmente el plan especial de El Salvador, con abstención de los concejales socialistas

Suspendidas las licencias en las zonas afectadas por el plan de San Lorenzo-Valle del Eresma-San Marcos

Adjudicadas las obras para terminar el pabellón polideportivo en Nueva Segovia

(Página 3)

**Pórtico Real**
Segovia
PROGRAME SU BANQUETE
Teléfono 44 08 36
EL NOBLE ESTILO DE SEGOVIA

MUY PRONTO
EN SEGOVIA
UN
SUPERMERCADO
QUE LE DEJARÁ
HELADO

apunte del día

EL TELEFONO, MAS CARO

Hoy tenemos subida. La pasada semana nos la anunciaba el Consejo de Ministros y ayer, el BOE publicó la orden de subida de las tarifas telefónicas, fijada en una media de 7,3 por ciento. Esta habla de un incremento en el precio de las llamadas urbanas, en el de la cuota de conexión de línea y en el abono social. Nos señala, por otra parte, que habrá un abaratamiento en las comunicaciones entre las ciudades dormitorio (consideradas como periféricas) y las realizadas desde los núcleos urbanos. El Gobierno hace un esfuerzo, por otra parte, para proporcionar al ciudadano todos los datos sobre los nuevos precios que ha de pagar. Su ánimo, insiste mucho en ello, no es otro que el de tener al personal bien informado de las razones que le han llevado a aligerar el bolsillo. Antes de que reciba en su casa la notificación de pago, el usuario del "maravilloso aparato" sabrá que las llamadas telefónicas tienen nuevo precio.

Luego ocurrirá algo extraño. No alcanzará a saber mucho más de las nuevas tarifas hasta la llegada del recibo pertinente. Y cuando esto suceda, primero se encontrará con la circunstancia de siempre: El abono del servicio consumido corresponderá, a los meses que aún no han transcurrido. Esto no es nuevo. Si será nueva la cantidad a pagar. Subirá sustancialmente, pero las razones no las hallaremos en el papel, al menos no las llegaremos a entender. Ya las ha dado el Consejo de Ministros y se han normalizado en el BOE. El recibo no nos aclarará nada más. Seguirá siendo tan oscuro y de otro mundo, como siempre. En Telefónica lo tendrán más claro.

Horno de Juan



Venta el Segoviano

SEGOVIA EN MADRID
con sus especialidades

**Y ASADOS EN
HORNO DE LEÑA**

c/ Joaquín María López, 30
Teléfono 243.30.43

c/ Lope de Rueda, 4
Teléfono 275.69.16

EMPRESA RELACIONADA CON EL
SECTOR DE VEHICULOS INDUSTRIALES
A NIVEL NACIONAL

PRECISA

**COMERCIAL
CON EXPERIENCIA**

- Remuneración a convenir.
- Se valorará idiomas.
- Dirigirse por escrito al apartado de Correos n.º 2, antes del día 23 de marzo.
- Absoluta discreción.

**BARNICES
DYE LACK S.L.**

PRECISA

Representante para la
venta de barnices

RAZON: 941/36.38.76
HORAS OFICINA.

COMPANIA DE SEGUROS

Precisa para la provincia de Segovia

**COMERCIAL
CON EXPERIENCIA**

Posibilidades de promoción
dentro de la organización.

SE OFRECE: Fijo más comisiones.

Interesados presentarse en:
Avda. Fdez. Ladreda, 12, 1.º C,
horas de oficina

Absoluta discreción

**VENTA DE TURISMOS PROCEDENTES
DE CAMBIOS**

Peugeot 505 Diesel
Citroën BX GTI-19
Renault R-18 Ranchera-Diesel
Seat-Ronda
Seat-Panda
Mercedes 300-D Diesel

Todos los vehículos revisados
FACILIDADES DE PAGO
Se dejan los vehículos a prueba
Más baratos que al precio de costo

VERLOS EN:

AGRO MECANICA SEGOVIANA S.A.
C/ Guadarrama, 10 - Polígono Industrial - SEGOVIA

CUESTIONES SOCIALES

Los trabajadores fijos de trabajos discontinuos

Contratos - Desempleo - Socios de cooperativas - Limitaciones

Dentro de la amplia «maraña» de contratos que tienen vigencia en el mercado del trabajo español, hacemos referencia en este trabajo informativo al de los trabajadores «fijos discontinuos», que regula el Art. 15-6, de la Ley 8/80, de 10 de marzo, Estatuto de los Trabajadores, en su nueva redacción dada por la Ley 32/84, de 2 de agosto.

Determina el contrato de trabajo la citada Ley señalando que, «el contrato de trabajo se entiende celebrado por tiempo indefinido, cuando se presten servicios todos los días que en el conjunto del año tienen la condición de laborales con carácter general, cuando se trate de realizar trabajos fijos y periódicos en la actividad de la empresa, pero de carácter discontinuo».

Asiste a los trabajadores que así sean contratados el derecho a ser llamados al trabajo cada vez que se inicie la temporada, «y tendrán la condición de trabajadores fijos de trabajos discontinuos».

El llamamiento de la empresa a estos trabajadores, habrá de hacerse respetando el orden de antigüedad dentro de cada especialidad. —Oficial, ayudante, peón, etc—

El real decreto 2104/84, de 21 de noviembre, en sus artículos 11 a 14, regula la naturaleza y formalidades del ya citado contrato, así como las interrupciones de la actividad y el llamamiento de los trabajadores. En el relato del art. 11, se dice, al hablar de la naturaleza del contrato, «que tendrá la condición de fijos discontinuos quienes sean contratados para la realización de trabajos de ejecución intermitente o cíclica», —recogida de productos agrarios, hoteles de temporada, o no, resinación de pinos, etc.—, si bien también pueden llevarse a efecto estos trabajos discontinuos en «empresas de actividad normal y permanente, pero que no exijan la prestación de servicios todos los días en el conjunto del año».

—La acumulación en la temporada alta de turismo, residencias de descanso, etc.—

Este tipo de contratos exige el requisito de formalización por escrito, con obligación de registro en la Oficina de Empleo correspondiente, y en el que habrán de reflejarse entre otros datos, los siguientes:

— Naturaleza del contrato y,

— especificación de la actividad empresarial.

El contrato se interrumpirá a la terminación de cada período de actividad, «sin perjuicio de su reanudación al inicio de la campaña siguiente» —Art. 13—. En los su-

puestos de no reanudación al comienzo de cada temporada o exista una suspensión de la misma, será necesaria la autorización de la autoridad laboral. Cuando el trabajador no sea llamado a trabajar, podrá reclamar en proceso de despido.

PRESTACIONES POR DESEMPLEO

Los trabajadores fijos discontinuos que cesen en la actividad por finalización de la temporada o campaña, podrán acceder a las prestaciones por desempleo, siempre que carezcan de ocupación efectiva. En consonancia con lo que dispone el Art. 6-4, de la Ley 31/84, de 2 de agosto, «Protección por Desempleo», y que desarrolla el R.D. 625/85, de 2 de abril, en su Art. 1-5.

El trabajador en este supuesto, habrá de presentar, junto a su solicitud, comunicación escrita del empresario en la que acredite la causa de la finalización o interrupción de la temporada y actividad de la misma.

En este sentido se pronunció la Sala 4.ª del Tribunal Central de Trabajo, en sentencia de 5.2.87, sobre el derecho de los trabajadores fijos discontinuos a percibir prestaciones por desempleo de nivel contributivo, tanto por interrupción de la temporada o campaña, como por finalización de la misma.

En referencia a los trabajadores fijos discontinuos de la agricultura, también este colectivo de trabajadores se encuentra protegido por la contingencia de desempleo, siéndoles de aplicación lo dispuesto en la ley 31/84, R.D. 625/85 y el R.D. 1469/81, en la parte que nos dejó sin eficacia la disposición derogatoria de la ya citada Ley 31/84.

TRABAJADORES SOCIOS DE COOPERATIVAS

Observando la situación jurídica que regula la relación de los trabajadores fijos discontinuos, cabe la duda de si a los efectos de desempleo es de aplicación a los trabajadores socios de cooperativas de trabajo asociado la normativa ya descrita.

Es cierto que el R.D. 1043/85, de 19 de junio, por el que se amplía la protección por desempleo a los socios trabajadores de las cooperativas, que el Gobierno aprobó en base a «razones de justicia y equidad», haciendo uso de la autorización contenida en el art. 3-4, de la reiterada Ley 31/84, llegó para cubrir en la contingencia de desempleo a este amplio colectivo de trabajadores. Mas de su articulado no se desprende que a la prestación por desempleo puedan acceder aquellos so-

JOSE M.ª MARTIN SANCHEZ
Graduado Social

ciós trabajadores que presten en cooperativas servicio en régimen de temporada o campaña.

El Art. 2 del citado R.D., enumera las condiciones para que los citados trabajadores puedan acceder a la situación legal de desempleo:

— Los que hubieran quedado con carácter definitivo en la coop., estableciendo como causas justas:

— Expulsión improcedente del socio.

— Causas económicas, tecnológicas o de fuerza mayor.

La declaración de situación legal de desempleo habrá de atenerse a los siguientes requisitos:

— En los supuestos de expulsión, declaración judicial definitiva en la que se declare la improcedencia de la misma.

— En los supuestos de fuerza mayor, existencia de las causas, que habrán de ser autorizadas por la autoridad laboral, quien podrá declarar, a su vez, la situación legal de desempleo de estos trabajadores.

¿Puede aplicarse por analogía el principio «fuerza mayor», como situación legal de desempleo en el cese por terminación de temporada o campaña a los trabajadores fijos discontinuos de las cooperativas?

Es cuando menos una duda razonable la que en este supuesto existe. Y no estaría nada mal un pronunciamiento taxativo sobre el tema, que pudiera apartar las muchas dudas que ahora existen.

LIMITACIONES

La publicación del R.D. Ley, 3/89, de 1 de abril, «Medidas adicionales de Carácter Social», establece en su disposición adicional segunda, nuevos criterios sobre el subsidio de desempleo de este colectivo de trabajadores, dando una redacción novedosa a lo ya prevenido en el art. 8-3, del R.D. 635/85, ampliando los supuestos protegidos y dejando muy clara una incompatibilidad en el colectivo objeto de este trabajo: no tendrán derecho al subsidio para mayores de 52 años y parados de larga duración mayores de 45 años, que prevén los art. 13-2 y 2, del ya citado D.L. Importante la limitación, por cuanto la prestación de mayores de 52 años, cotiza por la contingencia de vejez, hasta que el subsidio alcance la edad de jubilación. Por ello entendemos que, dentro del avance social, que suponen las medidas adoptadas en el R.D. 3/89, no debiera existir tal limitación, que recorta el carácter social que la Ley pretende.

Ayer, pleno extraordinario del Ayuntamiento

CDS, PP e IU aprobaron inicialmente el plan especial de El Salvador

PERTEGUER: «Seguiremos buscando el consenso, pero no vamos a hacer lo que diga el PSOE»

Con la abstención de los socialistas y de los dos concejales del Grupo Mixto, el pleno de la corporación municipal, en sesión extraordinaria, aprobó inicialmente, ayer, el plan especial del barrio de El Salvador y de la zona oriental del acueducto, en cuyo ámbito quedan interrumpidos los procedimientos de otorgamiento de licencias. Pese a que el alcalde, Juan Antonio Perteguer, ofreció una serie de garantías, como la elaboración de un plan de tráfico conjunto en coordinación con el planeamiento especial, la inclusión de fichas de cada edificio y de una normativa arqueológica, Miguel Angel Trapero, portavoz del PSOE, mantuvo la abstención de su grupo en espera de que se mejore el plan. Para Trapero, la solución adoptada para la plaza de la Artillería no es satisfactoria y la de un puente-parking sobre la calle Gascos es muy "dura".

La postura del PSOE sorprendió a los miembros de la corporación ya que, a lo largo de las comisiones previas, el equipo de gobierno ha estado buscando un amplio consenso para los planes especiales. El alcalde, que se sintió "dolido" con el voto de los socialistas, dijo que, de saberlo, habrían continuado las reuniones hasta alcanzar el acuerdo. "Seguiremos buscando el consenso, pero no vamos a hacer lo que diga el PSOE", respondió Perteguer a una intervención de Trapero en la que éste había señalado que el PSOE sigue abierto a un entendimiento si hay voluntad de mejorar el plan.

EDIFICIO JUNTO AL ACUEDUCTO

El plan aprobado, que quedará expuesto al público en el plazo de un

Adjudicadas las obras para terminación del pabellón polideportivo

Todos los grupos municipales aprobaron unánimemente la adjudicación definitiva de la fase final de la construcción de un pabellón polideportivo en Nueva Segovia. Tras ratificar un acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se declaran excluidas las empresas concursantes «Planiver, S.A.», «Semor, S.A.» y Cubiertas y Mzov, S.A.», que no presentaron los proyectos complementarios de instalación, el pleno adjudicó la obra a la empresa «Volconsa», en 348,8 millones de pesetas, con una baja del 7,33% sobre el presupuesto de licitación.

El pleno no admitió un recurso contra la aprobación de los presupuestos municipales de 1990, interpuesto por la Asociación de Aseo Urbano de Pequeña y Mediana Empresa. Entre otros argumentos, la desestimación se basa en que se trata de una reclamación de Aseo Urbano cuya deuda no está reconocida.



Detrás del acueducto, el barrio de El Salvador, a la derecha en la fotografía

AURELIO MARTÍN

mes, deja la zona denominada "Vaguada de los Gascones" para incluirla en el plan especial de San Lorenzo-Valle del Eresma-San Marcos. Respecto al edificio en construcción junto al acueducto, se delimitan dos unidades de actuación. No obstante, se propone la construcción de un edificio destinado a centro de acogida de visitantes, que no sólo ocuparía el espacio sobre el que hoy se levanta la estructura, sino que, con el objeto de conseguir el cierre de la plaza y mejorar su proporción, se adelanta su alineación respecto a la del edificio cuyas obras fueron paralizadas en 1983, haciendo desaparecer un espacio libre de uso público que deberá respetarse.

Precisamente con estas unidades de actuación no se mostraron a favor los portavoces de IU, Luis Peñalosa, y del P.P., Jaime Rodríguez, aunque votaron afirmativamente el dictamen propuesto. Para estos portavoces hay que tener en cuenta el decreto de expropiación y, según Rodríguez, derribar para edificar de nuevo no va a ser entendido por los ciudadanos. El P.P. pidió también que se tengan en cuenta alineaciones de rasantes en edificios no catalogados.

Sin embargo, Miguel Angel Trapero, del PSOE, señaló que puede

ser razonable el edificio propuesto, mientras que lo discutible es el parking- puente, "una solución dura, que no se acabará realizando, con expropiaciones importantes y que degradará la calle Gascos".

Una de las críticas de Trapero se centró en que el plan especial sufría variaciones en cuanto al documento de avance elaborado por la Oficina Municipal de Planeamiento ya que prescinde de las fichas de cada edificio, con sus partes a conservar, y sólo cataloga tres edificios civiles y cuatro religiosos. Según Trapero, la ordenanza anterior era más exhaustiva, con una genérica por zona, otra por manzana y una específica por edificio.

GESTION PUBLICA DE MIL MILLONES

Los socialistas suponen que habrá voluntad política para gestionar el plan especial de El Salvador, cualificado de muy intervencionista. Contempla una rehabilitación pública programada para seis edificios, por 305 millones; otra pública no programada para 15 edificios, por 723 millones y una privada, por 453 millones. Para Trapero uno de los planes más pequeños de la ciudad necesitará unas inversiones públicas anuales de unos 100 millones, además de montar un organiz-

mos de gestión; eso les hace dudar, "pues heredaron tres edificios del gobierno municipal socialista y aún no les han tocado", matizó el portavoz del PSOE.

En su intervención, Juan Antonio Perteguer insistió en que, de haber sabido el voto del PSOE, hubieron continuado las reuniones de la comisión de seguimiento hasta llegar al consenso. Anunció que los encargados de la terminación del planeamiento van a elaborar un estudio de tráfico, que se incorporarán las fichas y se ampliará el fichero de edificios y que será necesario hacer un proyecto arqueológico previo al de la construcción. Respecto al puente, el alcalde dijo que se aprobaba una norma, lo cual no significaba que se tenga que abordar tal construcción; "tiempo tiene Segovia para replantearse el tema". Respecto a la gestión, Perteguer cree que las inversiones en rehabilitación serán factibles si intervienen el Estado y la comunidad autónoma, con una nueva Ley de Suelo que va a facilitar estos aspectos. Aunque fue rechazado por el PSOE, Perteguer insistió en que el representante socialista en la comisión de seguimiento había votado favorablemente el edificio-puente.

Aurelio Martín

Suspendidas licencias en las zonas afectadas por el plan de San Lorenzo-Valle del Eresma y San Marcos

La corporación municipal, con la abstención de los concejales del Grupo Mixto, ha acordado la suspensión de licencias de edificación, demolición, rehabilitación y parcelación de terrenos en las siguientes zonas incluidas en el ámbito delimitado por el Plan General de Ordenación para el Plan Especial de Protección Histórico-Artística, del Paisaje y Reforma Interior de San Lorenzo-Valle del Eresma y San Marcos: Puente de San Vicente, frente al monasterio de San Vicente; calle de Los Molinos, en sus números 5, 7, 9, 11, 13, 15, 16 y 18; calle de Echarpietra en los números 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 4, 6, 8, 10 y 12; calle del Cardenal Zúñiga, números 3, 5, 7 y 8; calle del Puente de San Lorenzo números 20 y 22; calle de San

Marcos, números 1 y 7; calle Gascos en sus números 2, 4, 6, 8, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15 y paseo de Santo Domingo de Guzmán, números 2, 4, 6, 8 y 10.

El acuerdo lleva implícito la interrupción de los procedimientos iniciados para concesión de licencias. Sobre este aspecto el concejal del Grupo Mixto, Luciano Sánchez Reus, planteó una duda legal con arreglo al Código Civil y a la Constitución y relativo a la suspensión de las licencias que estuvieran en trámite, para aquellas personas que hayan comprado terrenos y elaborado proyecto con arreglo a lo especificado por el Plan General. En este sentido, el secretario de la corporación, Hipólito José Moldes Teo, señaló que el dictamen era

correcto y no debía atenderse la duda legal, aunque puede darse el caso de quienes hayan presentado proyectos tengan derecho a indemnización. A juicio del alcalde, el derecho se adquiere a partir del momento en que se concede la licencia y no hay carácter de retroactividad. Refiriéndose al CDS por la postura adoptada en las anteriores suspensiones de licencias, Miguel Angel Trapero, dijo que el PSOE mantenía la misma coherencia en el gobierno que en la oposición. Perteguer respondió que la suspensión hay que llevarla a cabo en el momento administrativo preciso y debe ser mínima en tiempo y en espacio.

A.M.

Planes Regionales de Acción Social

La Comisión de Servicios Sociales de la FRMP rechaza la propuesta de la Junta

La Comisión de Sanidad y Servicios Sociales de la Federación Regional de Municipios y Provincias ha rechazado los planes regionales de Acción Social presentados por la Junta de Castilla y León. La Comisión se reunió ayer en la Diputación Provincial de Segovia bajo la presidencia de Juan Antonio García Calvo, alcalde de Nava del Rey (Valladolid). A la reunión asistieron representantes de las diputaciones provinciales de la región y de los municipios con población superior a 20.000 habitantes.

Los integrantes de la Comisión consideran que los planes de la Junta no son más que una declaración de principios y no responden a un estudio serio de los problemas de la región, por lo que piden su paralización y la realización de nuevos estudios. Para la FRMP los actuales planes de Acción Social de la Administración regional no especifican cuestiones como su marco de actuación, la población a la que van dirigidos y los recursos existentes; asimismo no se definen los objetivos a cumplir ni las prioridades. Según los integrantes de la Comisión los planes deben ser cuatrienales; en ellos deben constar las inversiones que se van a realizar y la coordinación de competencias entre las administraciones Central y Autonómica.

De los planes presentados por la Junta (Plan de Delincuentes, Plan Regional Gitano, Plan de la Tercera Edad, Plan de la Mujer, Plan de Transeúntes, Plan de Minusválidos y Plan de Infancia, Juventud y Familia) sólo el referido a los problemas del menor no ha sido objeto de la crítica generalizada de los miembros de la Comisión.

CONSOLIDAR LOS CEAS

Durante la reunión se trató también la situación de los Centros Básicos de Acción Social una red pública de centros que, a juicio de la FRMP, debe consolidarse cuanto antes, ya que ahora mismo, están funcionando con gran precariedad de medios tanto materiales como humanos.

La clarificación y consolidación de esta estructura es, para los miembros de la Comisión, prioritaria al traspaso de competencias a las corporaciones locales en materia de servicios sociales.

Las conclusiones a las que se llegó en la reunión de ayer se trasladarán el viernes a la ejecutiva de FRMP para su aprobación.

A.T.



AGENDA

CALENDARIO

PARA MAÑANA

Jueves 22 de marzo

Van 81 días; faltan 284
Sol: De 7,16 a 19,29 horas

SANTORAL

Santos: Pablo, Deogracias y Bienvenido.

PENSAMIENTO

«El amor nunca se pierde. Si no es correspondido volverá de nuevo hacia nosotros para ablandarnos y purificarnos el corazón». Washington Irving.

FARMACIA DE GUARDIA

Mateos Rueda. San Francisco, 9.

Las farmacias de guardia lo están desde las 9,45 a la misma hora del día siguiente.

ONCE
n.º premiado ayer
17596

EL TIEMPO

En Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 686,4
Viento del S.
Temperatura máxima: 23,2

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 685,9
Viento del E
Temperatura mínima: 10,8
A las 8: 12,5

CINE

Hoy, Sala MIRO, 7,30 y 10,30 sesión especial, «Sexo, mentiras y cintas de vídeo». Sala ZULOAGA, «El club de los poetas muertos».

HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE

Se desarrolló una extracción de sangre en los locales del Centro Médico de Ayllón, con asistencia de donantes de la citada localidad.

Se realizó por la Unidad Móvil de Extracciones de la Hermandad de Donantes de Sangre, consiguiéndose 34 bolsas de entre los 42 asistentes, bolsas las cuales fueron:

13 del 0 + 6 del 0 —
9 del A + 3 del A —
1 del B + 2 del B —

EXPOSICIONES

EN LA CASA DEL SIGLO XV

Manuel Avedán, pintura. Hasta el 21 de marzo.

EN EL TORREON DE LOZOYA

(Obra Cultural de la Caja de Segovia)

Crucis Mysterium. Arte religioso sobre la Pasión. Hasta el 8 de abril.

EN EL ALGUARIN DE ARTE «ENEBRO»

Juan Vaca Cuéllar, constructivismo y miniaturas. Hasta el 31 de marzo.

EN EL AYUNTAMIENTO DE PEDRAZA

Asociación Tiépolo, óleos. Hasta el 31 de marzo.

CENTRO CULTURAL «NUESTRA SEÑORA DEL MANTO» EN RIAZA

Aula-exposición de minerales. Hasta el 25 de marzo.

CONFERENCIAS

EN EL COLEGIO UNIVERSITARIO

Mañana, a las 17 horas conferencia de Alberto de la Hera, profesor de la Universidad Complutense, sobre «La objeción de conciencia al aborto».

* * *

Mañana, a las 19 horas, también en el C.U. «Domingo de Soto» conferencia de Carlos Berzosa Alonso-Martínez, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense sobre «El Mercado Unico: un reto para el 93».

SOBRE PROBLEMAS DE LA FAMILIA

Organizada por la Asociación Cultural de Vecinos «Justo y Pastor», del barrio de El Salvador, mañana, jueves, va a tener lugar una charla-coloquio sobre el tema «Problemas de la familia en una sociedad consumista». Será en los locales de la Frater —Santa Isabel, 2—, a las 8,15 de la tarde, y participarán en el acto Amparo García Cob, psicóloga; Isabel Gómez Rincón, diplomada en trabajo social; Beatriz Cabrera Fadrique, diplomada en trabajo social, y Cristina Puerto Valiente, voluntaria de la Cruz Roja.

GUIA MEDICA Y SANITARIA

Doctor N. JIMENEZ MUÑOZ - DELGADO

Planificación familiar, ginecología y obstetricia

Consulta previa petición de hora (de 5 a 7 de la tarde), lunes, martes y viernes

Gobernador Fdez. Jiménez, 11, 5.º A - Teléfono 42 86 24

AVISOS

ACTIVIDADES PARA JOVENES

La Consejería de Cultura y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León, convoca las siguientes actividades:

— Certamen Autonómico de Artes Plásticas 1990, para jóvenes con edades comprendidas entre 18 y 30 años.

— Certamen Autonómico de Teatro 1990, para jóvenes Actores y Grupos Jóvenes de Castilla y León, con edades no superiores a los 30 años.

— Jóvenes en Concierto 1990, para jóvenes con edades no superiores a 30 años.

— Promoción de Jóvenes Solistas y Grupos Jóvenes de Castilla y León 1990, con edades comprendidas entre 16 y 30 años.

Inscripción en el Servicio Territorial de Cultura, c/ Daoiz, 10, antes del 1 de abril de 1990.

APROBADOS EN EL EXAMEN DE CONDUCTORES

Relación de alumnos declarados aptos para la obtención del permiso de conducción:

Isidro Abejón Parra, Madrid. Alfredo García Fraile, Vitoria (VA). Valentín García García, Madrid. Alejandro Hernanz Diego, Cantalejo. José M. Luquero Alva-

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DECIA HACE 50 AÑOS

EL GRAN ESCULTOR ANICETO MARINAS, EN SEGOVIA

Ayer pasó el día en Segovia, acompañado de su familia, nuestro distinguido amigo y paisano, el gran escultor Aniceto Marinas.

El laureado y genial artista asistió a la procesión religiosa del Santo Entierro, figurando en la presidencia de la Cofradía de la Soledad, de la parroquia de San Millán, de cuya magnífica imagen es autor inspiradísimo.

EL MARQUES DE LOZOYA, EN ORIHUELA

Orihuela. — El director general de Bellas Artes, señor marqués de Lozoya, ha visitado la catedral, donde vio la nueva vitrina para instalar las joyas de orfebrería del templo catedralicio.

Acompañado por el prelado, doctor Irastorza, visitó detenidamente el Museo de Arte Sacro, elogiando el marqués de Lozoya la creación del mismo y el tesoro artístico que en él se expone. Figura, entre otras obras de gran valor, el famoso Velázquez «La tentación de Santo Tomás».

rez, Navalmanzano. Andrés Martín Sanz, Aldeanueva del C. Tomás Martínez Alvarez, Sanchonuño. Juan P. Minguela Blanco, Cuéllar. Juan C. Nuñez Velasco, Cogeces M. (VA). José C. Pastor García, Fuentesauco. Rubén Río Pascual, Cuéllar. Ramón Ruíz Villamayor, Colmenar V. (M). José A. Zarzuela Gómez, San Cristóbal.

Huertas, de Juan Carlos y Rosa María. Gabino Daniel García Mas, de Antonio y Roser. Omar González Pedriza, de Nicolás y Fuencisla. Itziar García Blanco, de Jesús y Henar.

Defunciones: Mariano Núñez Sanz, de 91 años. Félix Martín Pesquera, de 82 años de edad.

Matrimonios: Carlos Méndez Jiménez con María del Pilar Alvarez Herranz. Enrique Vallejo Sanz con María Nuria Canillas Cubero.

REGISTRO CIVIL

Se han realizado las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Marina Garrido Serrano, hija de José María y María del Mar. Ismael Herrero

Suscríbase a:
EL ADELANTADO DE SEGOVIA

1930

21 DE AGOSTO

1990

CON SUS IDEAS Y NUESTRO MOBILIARIO
HACEMOS REALIDAD SUS SUEÑOS

CREAMOS HOGAR
DETALLE A DETALLE

en Segovia, sin ir más lejos



20 años PUBLICIDAD

f. román lópez, s.a.

amueblamiento y decoración

Juan Bravo, 20 Telf (911) 436611
40001 SEGOVIA Fax (911) 437612

ANIVERSARIO

Estudiantes y profesores contra la LOSE

Mañana habrá huelga de Enseñanzas Medias y Universitaria

Los sindicatos de estudiantes, unidos en la plataforma Unidad de Acción, mantienen la convocatoria de huelga en los niveles de Medias y Enseñanza Universitaria en protesta por el proyecto de Ley de Reforma del Sistema Educativo (LOSE). Según un comunicado que nos remite la Asociación de Estudiantes Progresistas de Segovia, incluida en la citada plataforma, la Ley no satisface las demandas de los estudiantes "dado que deja sin

Progresistas ha querido diferenciar claramente sus movilizaciones de la postura de la derecha, fundamentalmente del PP, "cuya única crítica a la ley reside en defender la enseñanza privada con los privilegios que actualmente tiene".

UNA REFORMA NO PROGRESISTA

Por su parte el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza (STEC)

se harán propuestas de movilizaciones para conseguir una LOSE "que permita avanzar hacia la escuela pública progresista".

Para el STEC, la propuesta de reforma no pasa de ser una pseudo-reforma. "Nunca ha sido -dice este sindicato- realmente experimentada ni debatida y, aunque el Ministerio de Educación no le guste reconocerlo no va a empezar ahora con la aplicación de la LOSE, lo hizo ya cuando se aprobó la LODE, que impidió una suficiente participación democrática en el funcionamiento diario de la Enseñanza, a todos los sectores que forman parte de ella".

STEC valora negativamente la jerarquización salarial y profesional que a su juicio se ha ido aplicando en los últimos años. "Para remarcar la operación, el Gobierno propone ahora la LOSE, que entre otras cuestiones negativas, impide el avance hacia el Cuerpo Unico de Enseñantes, pues consagra la existencia de cuatro cuerpos docentes. Por otra parte, se establece la obligatoriedad de la escolarización sólo a partir de los seis años de edad", por todo ello, el citado sindicato opina que ésta no será una reforma progresista.

A FAVOR DE LA ENSEÑANZA DE LA RELIGION

Por otra parte, el Sindicato Independiente ANPE ha hecho público un comunicado a favor de la enseñanza de la Religión. Para ANPE, éste es un tema que ha llevado a los padres a la indecisión y a los alumnos a elegir sólo el camino más fácil para aprobar. Según el comunicado, "no se trata de estar a favor o no pero parece ser que la enseñanza religiosa sólo importa a la enseñanza privada, que los alumnos y profesores de la enseñanza pública pasan de ello y están conformes con lo que se les asigne, tanto en la forma como en el fondo". Por ello, el sindicato quiere mostrar su postura favorable a la inclusión de la enseñanza de la Religión en los centros públicos de EGB: "Nuestros alumnos deben recibir una educación moral y religiosa que fundamente su personalidad tanto humana como intelectual".

A.T.

Comunicados de grupos y partidos políticos

DEL M.C. SOBRE EL 23 DE ABRIL

El Comité Regional del MC-CL nos remite un comunicado en el que hace un llamamiento para que se acuda a Villalar el próximo 23 de abril, "por considerar que tal localidad recoge un simbolismo, tanto del pasado histórico como de los años más recientes, de las demandas y reivindicaciones del pueblo castellano-leonés". Denuncian la postura de la Junta de celebrar esa fecha fuera de Villalar por tercer año consecutivo "en un intento de vaciar de contenido político y reivindicativo al día de la Región", y anuncian una campaña a favor de Villalar a base de carteles, folletos, actos, etc., que terminarán con un mitin-manifestación en el propio Villalar el 23 de abril.

Los socialistas piden que el 50% de las plazas de «La Casona del Pinar» estén reservadas a los sindicatos

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León ha presentado una Propuesta de Resolución en la que solicita que el 50 por ciento de las plazas de la residencia "La Casona del Pinar", de San Rafael, estén reservadas a las centrales sindicales.

En la Residencia, dicen los procuradores del PSOE, "no existe actualmente regulación normativa ni "status" de acogida especial a las peticiones que se realicen a través de las centrales sindicales". Es por ello que se propone la modificación del artículo 6 de la Orden de 12 de



Los estudiantes cuestionan nuevamente los planes del MEC.

resolver problemas como la selectividad, los números clausus, la equiparación real de la FP al BUP y otra serie de puntos como el de la financiación insuficiente de la reforma o la división jerárquica del profesorado".

La Asociación de Estudiantes

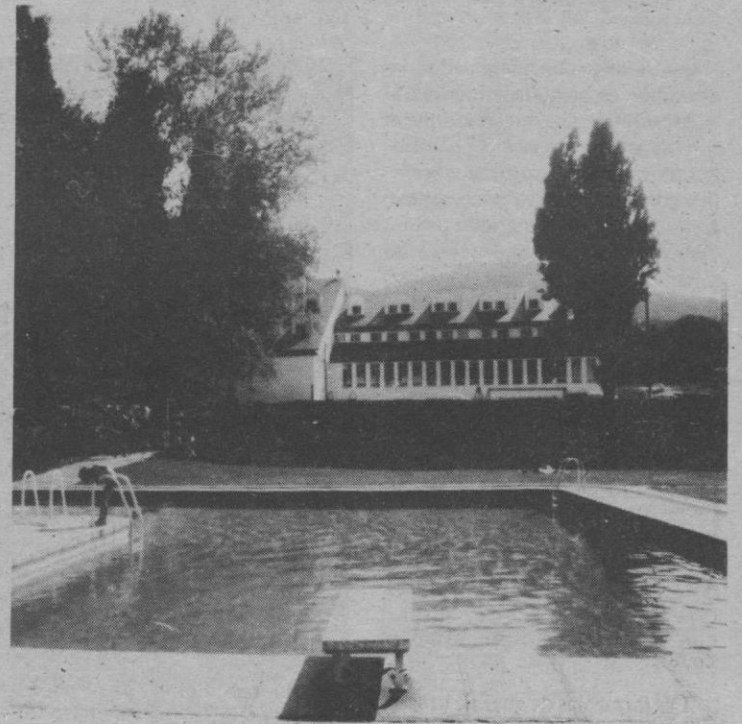
ha convocado al profesorado de EGB y Enseñanzas Medias a una asamblea que tendrá lugar mañana por la tarde en el colegio público Santa Eulalia. En la reunión se debatirá la situación actual de la Enseñanza y cómo afectará a esa situación la LOSE. Durante la asamblea

Sustitución de estufas de leña en los colegios públicos que aún las utilizan

Informa el director provincial de Educación y Ciencia, mediante escrito que nos remite, sobre el establecimiento de un plan actuación en materia de mejora y seguridad en los centros docentes. Concretamente se refiere a la decisión de sustituir las estufas de leña existentes aún en bastantes centros de la provincia, por un sistema de calefacción eléctrica mediante acumuladores para escuelas hasta tres unidades; en los centros donde haya más de tres aulas el sistema a instalar será el de calefacción por gasóleo.

Por causa del elevado número de centros donde ha de efectuarse el cambio y de la importante inversión

a realizar, el plan se irá realizando progresivamente a lo largo de dos años, en principio. La Dirección Provincial considera que en Segovia puede estar concluida la obra en el curso 1991-92, ya que para el presente ejercicio económico se ha previsto una inversión próxima a los 30 millones de pesetas para un total de 22 localidades. A lo largo del mes se vienen manteniendo conversaciones con representantes de los municipios afectados para la mejora, ya que han de ser ellos los que tengan a su cargo el mantenimiento y conservación de las instalaciones de calefacción. El director provincial señala en su escrito que en estas corporaciones se viene encontrando total colaboración.



F. ARANGUREN

Parte de las instalaciones de la Residencia

El Grupo Socialista explica que la citada residencia, que gestiona la Consejería de Fomento, proviene de las residencias de Educación y Descanso, provenientes de la extinta Organización Sindical y que "es notorio que su transcurrir ha estado directamente vinculado con el mundo-laboral, en definitiva, con los trabajadores".

diciembre de 1989 de la Consejería de Fomento por la que se regula el uso de plazas e instalaciones de esta residencia, incluyendo un apartado que especifique que, en la oferta vacacional, el 50 por ciento de las plazas se reservarán a las centrales sindicales, de acuerdo con la representación obtenida en las elecciones sindicales.

Inaugurado en la UNED el Seminario Permanente de Práctica Jurídica

Ayer se inauguró en el Centro Asociado de la UNED en Segovia el Seminario Permanente de Práctica Jurídica, organizado por el citado centro en colaboración con las instituciones judiciales de la ciudad. Representantes de dichas instituciones, de la UNED, así como el profesorado y los alumnos del Seminario asistieron ayer a la inauguración.

Como ya informamos, el Semi-

nario consta de cuatro cursos referidos a la práctica judicial y extrajudicial: Curso de Prácticas Civil y de la Abogacía, Curso de Prácticas Notarial, Mercantil y Registro, Curso de Práctica Fiscal y Curso de Práctica Penal.

El Seminario, dirigido a postgraduados y alumnos de segundo ciclo de la carrera de Derecho se desarrollará durante los meses de marzo, abril y mayo.

10 días en Benidorm en la segunda quincena de abril

Segundo viaje de vacaciones para la tercera edad organizado por el Ayuntamiento

La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Segovia ha programado el segundo viaje de vacaciones para personas de la tercera edad. Se trata de una estancia de diez días en Benidorm para 25 personas mayores de 65 años de edad, en la segunda quincena de abril.

Los interesados que vivan en los barrios de La Albuera, San José, El Palo, Nueva Segovia, carretera de Villacastín, colonia Obispo Daniel Llorente, Fuente-

cilla, Hontoria, Fuentemilanos y Madrona han de dirigirse al Centro de Acción Social del Ayuntamiento de Segovia. Aquellos otros que residan en el resto de la ciudad, Zamarramala y Revenga deben informarse en el Centro de Acción Social ubicado en la Casa de Socorro.

La recogida de instancias e información general será de 10 a 13 horas, de lunes a viernes, hasta el próximo día 30, en los lugares indicados.

SUCESOS

Dos heridos en accidentes de circulación

Una joven resultó ayer herida al ser atropellada ayer por un vehículo en la avenida Padre Claret. El atropello ocurrió a las 13 horas, según nos informa la Policía Municipal, que también nos da cuenta de la colisión de un turismo contra una instalación eléctrica en la carretera de Baterías. Una persona resultó herida.



PROMOCIONES EXCLUSIVAS

CALLE LIRIO

(JUNTO CONDE SEPULVEDA)

2, 3 y 4 dormitorios

Planta dúplex y normal

- Gran calidad de construcción.
- Gastos individuales.
- Compra garaje y trastero opcional
- FACILIDADES.

VILLACASTÍN

SIGUE LA DESESTABILIZACION DE LA CORPORACION MUNICIPAL

El alcalde elude la sesión de la moción de censura y la oposición impugna todo pleno que no suponga la resolución de aquélla

Los cinco concejales de la oposición en el Ayuntamiento de Villacastín nos han visitado para comentar la referencia publicada en torno a la última sesión plenaria celebrada en aquel Ayuntamiento. Y muestran su disconformidad total con la misma, diciendo que el acta nunca llegó a leerse, entre otras razones porque ellos, apenas abierta la sesión por el alcalde, anunciaron que la impugnaban. Fundamentan especialmente sus razonamientos, según nos explican, en que para celebrarse un nuevo pleno como el de carácter extraordinario convocado por el alcalde por decreto para el pasado día 12, debería haberse desarrollado previamente el de la resolución del voto de censura que este grupo de la oposición ha presentado hace algunas semanas. No entienden que pueda ser válido un nuevo pleno sin haberse resuelto ese voto de censura y sin saberse si el alcalde seguiría siendo el mismo o el que presenta como candidato la oposición...



Ayuntamiento de Villacastín: no se ha celebrado ninguno de los tres últimos plenos convocados

En este sentido, los concejales de la oposición nos facilitan copia del artículo 87 del Reglamento de Organización, Funcionamiento del Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que en su texto dice lo siguiente: «Toda sesión sea ordinaria o extraordinaria habrá de respetar el principio de unidad de acto y se procurará que termine en el mismo día de su comienzo. Si éste terminase sin que se hubiesen debatido y resuelto todos los asuntos incluidos en el orden del día, el presidente podrá levantar la sesión. En este caso, los asuntos no debatidos habrán de in-

cluírse en el orden del día de la siguiente sesión».

Parece claro, pues, que antes de convocar cualquier otra sesión, debe resolverse la que esté pendiente de concluir, en este caso, la del debate de la moción de censura.

Sobre la situación y problemas en el Ayuntamiento de Villacastín venimos publicando informaciones que luego suelen ser rebatidas por los concejales de la oposición. Una vez más hemos recibido llamadas y escritos, en relación con la última referencia dada de la sesión men-

cionada anteriormente. Se insiste en que los comentarios que se nos envían son partidistas y tratan de favorecer al alcalde, no reflejando con exactitud los hechos que se producen. En el último pleno, según estas manifestaciones, fueron los partidarios de los concejales de la oposición los que protestaron al alcalde y al secretario general, cosa que en sesiones anteriores fue al revés, es decir, los partidarios de la Alcaldía los que replicaban a los concejales de la oposición. Asimismo se quejan los concejales de la oposición de

que la información de referencia deja entrever que los culpables de lo que ocurre en el Ayuntamiento son ellos, cuestión que pueden llegar a pensar también los lectores de otras localidades que no conozcan a fondo el problema, los derroteros por los que camina y las ideologías que se mueven en torno a la corporación.

OLOMBRADA

Se va notando la falta de agua en el campo

Aunque quizá no sea conveniente una excelente cosecha

ABEL PECHARROMAN

Estamos pasando la segunda quincena de marzo y ya los campos acusan en algunos términos la falta de agua. Las siembras de otoño, trigo y algunas clases de cebada temprana, se están quedando "reviejos". Como el invierno ha sido bastante bueno en temperaturas, el abono de sementera trabajó a tope. Las plantas prometieron quizás demasiado, y ahora este sol y la falta de agua, no ayudan el abonado de primavera.

Así resulta que los campos se han quedado estacionados o quizás han retrocedido al menos en verdor. El labrador no ignora que lo que cuenta es que el "cogollo" esté fresco, bien arraigado porque las lluvias han de llegar... claro que llegarán.

Las siembras tardías han nacido a la perfección. Aunque sienten todavía menos la sequía, tampoco venía mal el agua para que el abono cumpliera su cometido.

Hablando de esto del campo, oímos ayer a un agricultor que decía a lo mejor es una desgracia que viniese buena cosecha. Esto nos da en qué pensar. Los cereales han bajado varias pesetas en kilo de precio. El girasol no ofrece tampoco seguridad. En cuanto a la remolacha nadie ignora los problemas que ahora mismo hay con ella. Dicen los remolacheros que aún les faltan muchas por cobrar de las entregadas hace ya más de cuatro meses. ¿No será cierto lo que decía el citado agricultor?

El mercado de ganados de Medina del Campo

Se celebró el semanal mercado de ganado al que fueron presentadas 3.800 cabezas, entre las que abundaron las destinadas para matadero.

Las cotizaciones, a excepción de las ovejas para matadero y el ganado destinado para vida, experimentaron nuevas bajas y así los lechazos hasta los 12 kilos se pagaron entre 440 y 450 pesetas kilo vivo; lechazos hasta 14 kilos de 400 a 410 pts. y lechazos hasta los 18 kilos de 370 a 380 pts.

En corderos se vendieron los de 19 a 23 kilos de 330 a 340 pesetas kilo vivo; corderos pascuales de 23 a 28 kilos de 290 a 300 pesetas; corderos de 28 a 32 kilos de 260 a 270 pesetas y corderos con más de 32 kilos de 240 a 250 pesetas.

En ovejas para matadero se vendieron las de primera categoría de 100 a 105 pesetas kilo vivo; ovejas de segunda categoría de 80 a 85 pesetas y ovejas de tercera categoría de 1.500 a 1.600 pesetas unidad.

En ganado destinado para vida se vendieron las corderas de 6 a 9 meses de 8.000 a 10.000 pesetas; ovejas cubiertas de 1 a 3 partos de 9.000 a 11.000 pesetas y ovejas emparejadas de 13.000 a 15.000 pesetas.

En ganado caprino se vendieron

los lechazos de 440 a 450 pesetas kilo vivo; cabras para matadero de 3.000 a 3.500 pesetas unidad; cabras para vida de 5.000 a 8.000 pesetas y cabras emparejadas de 10.000 a 11.000 pesetas.

LUVEDE

HOTELES
HOSTALES
RESTAURANTES

Interesan a
cadena hotelera
en expansión

Enviar ofertas a:
EDUARDO GOMEZ
Pico Artilleros, 36
28030 - MADRID

SEGOVIA HISTORIA Y LEYENDAS

YA PASO UN SIGLO



San Alonso Rodríguez

El 15 de enero de 1888 era elevado a los altares el segoviano San Alfonso Rodríguez. Aquel día eran también canonizados otros dos jesuitas, San Juan Berchman y San Pedro Claver. Alfonso, hasta el día de su muerte, fue portero del convento de Montesión, en Palma de Mallorca. Nació en Segovia el año 1530 y falleció en 1617. En su juventud fue pañero, dirigiendo los telares de la fábrica de su familia. Estuvo casado y tuvo dos hijos, pero el infortunio acosó a Alfonso que, en poco tiempo, perdió a toda la familia y fracasó en el negocio de los paños, quedando solo en el mundo. Sintió la llamada divina y profesó en la Compañía de Jesús, donde su fama de santidad le hizo popular entre las gentes. Así fue la vida, sencilla y ejemplar, del segoviano San Alfonso Rodríguez.

Las marcas que el prestigio hizo famosas

RELOJERIA JOYERIA BARRIO

Fundada en 1870

MAS DE UN SIGLO SIRVIENDO A SEGOVIA

Plaza Mayor, 6

Teléfono 43 05 93

Se descubre en León «el mayor hallazgo arqueológico de la década»

La restauración del Obispado pone al descubierto la posible «Puerta del Obispo»

León (Ical).—Las obras de restauración en el Obispado de León han dejado al descubierto una estructura de sillares de gran tamaño que podría ser la cimentación de un edificio de considerables dimensiones y que, según la «primera valoración» del arqueólogo de la Junta en León, «podría tratarse de la antigua Puerta del Obispo, que unía el Palacio Episcopal con la catedral». La confirmación de esta hipótesis supondría, en opinión del responsable de las obras, el hallazgo arqueológico más importante de la década en la provincia de León.

Estas labores de restauración se desarrollan desde hace dos años en el Palacio Episcopal de León. El pasado lunes, durante una de las «catas» rutinarias que se efectúan por recomendación del equipo arqueológico de la Junta, se descubrió en el pario interior del edificio un muro de grandes dimensiones, formado por sillares de gran tamaño. Los obreros se disponían a efectuar un importante movimiento de tierras destinado a albergar un drenaje para la instalación de un jardín inglés en ese patio interior.

La valoración exacta sobre la procedencia de los restos no se efectuará hasta finales de esta semana. No obstante, las primeras hipótesis de trabajo del arqueólogo jefe del servicio de la Junta en León, Julio Vidal, apuntan hacia la posibilidad de que se trate de la «Puerta del Obispo» una construcción de estilo

gótico que unía el antiguo Palacio Episcopal, derruido a finales del siglo XVI o principios del XVII para construir el actual, con la catedral.

La perfecta coordinación entre la empresa constructora y los arqueólogos de la Junta determina que, antes de efectuar cualquier operación de envergadura, se proceda a la cata de los terrenos. La primera cata realizada en este pario descubrió restos de cerámica y monedas y esta segunda ha propiciado el descubrimiento de los sillares que anuncian la cimentación de un edificio de considerables proporciones.

Los arqueólogos trabajan actualmente en la catalogación y valoración de los hallazgos, especialmente las cerámicas y las monedas que son las que posiblemente permitan establecer la procedencia e importancia de los restos arquitectónicos.

El PSOE critica la deficiente ejecución del FCI

Valladolid. Ical.— El grupo parlamentario socialista de las Cortes regionales ha denunciado el deficiente grado de ejecución por parte de la Junta de las ayudas del Fondo de Compensación Interterritorial según ha quedado de manifiesto en una respuesta del Ministerio de Relaciones con las Cortes a una pregunta del diputado del Grupo Popular en el Congreso Andrés Ollero. Estas ayudas son transferidas por el Estado a los gobiernos regionales para paliar los desequilibrios financieros entre las diecisiete comunidades autónomas.

De acuerdo con los datos facilitados por el Ministerio de Relaciones con las Cortes, Castilla y León fue la cuarta Comunidad Autónoma que más dinero recibió del Estado en 1989 con cargos al Fondo de Compensación Interterritorial. Sin embargo, en el mes de diciembre era la undécima en cuanto a gestión de dicho fondo.

Según el grupo socialista, de los 9.800 millones que recibió la Comunidad el año pasado, la Junta tenía sin gastar casi mil millones a falta de dos semanas para el cierre del ejercicio presupuestario.

La oposición socialista en las Cortes considera que el «discurso victimista» de la Junta en relación con el reparto del FCI «es inadmisibles a la vista de los resultados».

Posada asegura que no le preocupa ser candidato a la Junta

Burgos. Ical.— El presidente del Gobierno Regional Jesús Posada, aseguró ayer en Aranda de Duero que no le preocupa ser o no candidato al mismo cargo en las próximas elecciones autonómicas y aseguró que tanto Jesús Quijano como Demetrio Madrid serían excelentes aspirantes socialistas a la presidencia de la Junta. Posada realizó estas declaraciones en el transcurso de su viaje institucional por diversas localidades ribereñas de Burgos, a donde acudió acompañado del vicepresidente segundo, José Luis Sagredo, y del consejero de Presidencia, César Huidobro.

El presidente de la Junta reconoció que no resultaba fácil

designar al candidato a este cargo. En este sentido, apuntó que el aspirante del PP a la jefatura del gobierno regional no se conocerá hasta finales de año y reiteró que su compromiso en el partido concluye en junio del año próximo.

Por otro lado, Jesús Posada señaló que tiene previsto reunirse el próximo mes con los empresarios del sector remolachero para conocer sus planes a largo plazo.

El jefe del ejecutivo regional reiteró también que la Junta profundizará en la comarcalización de la Comunidad y que su gobierno tiene el firme propósito de transferir competencias a diputaciones y ayuntamientos.

Continúan los paros en tres explotaciones mineras de Palencia

Palencia. ICAL.— Los trabajadores de las tres explotaciones mineras situadas en el norte de Palencia se mantienen desde hace tres días en paro laboral para exigir al propietario del grupo de minas, Juan Vergel, el pago de los salarios de febrero así como los materiales necesarios para desarrollar sus labores de extracción del mineral. Los comités de empresa de dos explotaciones se encuentran encerrados desde ayer por la mañana en la Dirección Provincial de Trabajo en espera de una respuesta del empresario.

La paralización total del trabajo, protagonizada por alrededor de trescientos trabajadores, afecta a las explotaciones de «Antracitas de Besande», situada en la localidad de

«Felipe Villanueva» de Cervera de Pisuerga y «Minero Cantabro-Bilbaína» de Santibáñez de la Peña. Los trabajadores de esta última se han trasladado a la central térmica «Terminor» y han impedido el acceso de los camiones cargados de carbón al interior de la central. Los bloqueos continuarán, según ha informado CC.OO., hasta que el empresario se decida a afrontar el pago de los salarios.

Estas tres explotaciones, según CC.OO., pueden resultar rentables con una adecuada financiación. Una empresa se encarga en la actualidad de elaborar un Plan de Viabilidad para estas minas, que será presentado el próximo 31 de marzo a los comités de empresa.

XIX DIA FORESTAL MUNDIAL 21 MARZO.



Junta de Castilla y León.
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

La Junta celebra el XIX Día Forestal Mundial con papel reciclado para documentos administrativos

Valladolid. ICAL.— La Administración regional celebra hoy el «XIX Día Forestal Mundial» con la entrada en vigor de la propuesta del consejero de Medio Ambiente sobre utilización de papel reciclado en los documentos de la Junta. Esta iniciativa de José Luis Sagredo se complementa con el suministro gratuito de lotes de plantas a centros de enseñanza que lo hayan solicitado, la apertura del Centro de Interpretación de la naturaleza en Valladolid y la entrega de premios del IV concurso de diapositivas sobre fauna protegida.

Sagredo ha anunciado que el próximo año por estas mismas fechas se celebrará el I Congreso Regional de Medio Ambiente, con el lema «Hacia una nueva conciencia ecológica». Medio Ambiente trabaja, por otra parte, en la creación de un Centro de Documentación y Educación Ambiental que, con el sobrenombre de «Rodríguez de la Fuente», podría instalarse en las localidades burgalesas de Briviesca o Poza de la Sal.

SAGREDO Y FERREIRO SE REUNIRAN EL DIA 29

Valladolid. Ical.— El jueves 29 de marzo tendrá lugar el encuentro entre el consejero de Medio Ambiente, José Luis Sagredo, y el recientemente nombrado secretario general de Medio Ambiente del Ministerio de Obras Públicas, Domingo Ferreiro, en el que se abordarán programas medioambientales.

La reunión había sido solicitada por el consejero del Gobierno castellano-leonés con el afán de establecer un diálogo y una colaboración permanente entre las administraciones central y regional.

Temas que están previstos tratar en el mencionado encuentro son el Plan Regional de Residuos Tóxicos y el Plan Integral de Saneamiento de las Cuencas Hidrográficas. Respecto a este punto, José Luis Sagredo pretende conocer las ayudas económicas que el Estado va a conceder a la Junta para cofinanciar el Plan.

PESCA

Marruecos se compromete a no encarcelar en caso de que no se paguen las multas

Rabat.—La reunión de la Comisión Mixta CE-Marruecos finalizó ayer con el acuerdo de principio de "establecer medidas de transparencia y precisión internacionalmente aceptadas para garantizar la seguridad jurídica de los pescadores comunitarios". Por su parte, la directora de Relaciones Pesqueras Internacionales, Pilar García Doñoro, señaló que Marruecos se compromete a no utilizar la vía del encarcelamiento en caso del impago de sanciones.

En cuanto a la cuantía de las sanciones a los pesqueros que faenen sin licencia dentro de las aguas jurisdiccionales de Marruecos, García Doñoro señaló que no se esperan modificaciones.

Marruecos ha elevado la cuantía de las multas en un mil por mil desde

principios de año. Este hecho y otros aspectos del acuerdo de pesca CE-Marruecos de mayo de 1988 supusieron la protesta de los pescadores andaluces, que en días pasados bloquearon los principales puertos del Sur de la Península.

García Doñoro señaló que se siente optimista ante los acuerdos de la reunión CE-Marruecos. La directora de Relaciones Pesqueras dijo que uno de los problemas más difíciles de resolver es el de la limitación exacta del lugar de los apremios, y que Marruecos había ofrecido como solución una mejora de las fotografías aéreas. En este sentido, García Doñoro manifestó que ni la CE ni la legislación española admiten como prueba válida la fotografía aérea "por lo cual habrá que seguir avanzado en este asunto".

Paga extra de 52.000 pesetas a policías, guardias civiles y militares

Madrid.—La Administración del Estado otorgará una paga extra de 52.525 pesetas a guardias civiles, militares, y policías para paliar la pérdida de poder adquisitivo sufrido durante el año pasado según afirmó ayer el secretario general de Planificación y Presupuestos, Antonio Zabalza, en su comparecencia ante la Comisión de Presupuestos del Congreso.

La cuantía de la paga es idéntica a la acordada en la primera fase de la concertación entre el gobierno y los sindicatos UGT y CC.OO. para todos los empleados públicos de la Administración del Estado, tanto funcionarios como personal laboral.

El coste de la paga extraordinaria de los funcionarios civiles del Estado será de 35.000 millones de pesetas y la de policías, guardias civiles y militares de 13.000 millones, según explicó Zabalza. La paga para estos tres colectivos no irá incluida en los Presupuestos Generales del Estado sino que se establecerá en una ley que será aprobada antes del verano y cuyo proyecto está actualmente pendiente de la aprobación del Consejo de Estado.

bolsa de madrid

COTIZACIONES DE HOY

El índice general de la Bolsa de Madrid ha experimentado al mediodía de hoy una baja de 1,75 puntos y ha quedado en 263,97 puntos. Este dato es provisional y el definitivo quedará fijado al cierre de todas las operaciones, a las 17,00 horas, según informa Efe.

El mercado de valores madrileño ofreció hoy un comportamiento irregular en los cambios y escasa actividad de los corros.

Sin la referencia hoy del mercado japonés por festivo y con la ligera subida de Wall Street, la Bolsa madrileña enfocó la jornada con poco optimismo.

Las pequeñas diferencias en alza se centraron en comunicaciones, debido a que Telefónica obtiene subidas y en el grupo eléctrico. En petróleos, Campsa sube 45 puntos.

En eléctricas, Gas Madrid repite cambio y Aguas de Barcelona sube 15.

En metálicas básicas, Asturiana baja 2, Acerinox 8 y Española 20. Acenor sube 2.

En materiales de construcción, Cristalería baja 5, Financiera 80, Asland 10 y Uniland 5. Valenciana sube 115 y Valderrivas 100.

En químicas, Fosforera baja 2 y Tafisa 3, Nicas repite cambio.

En metal mecánica, Tyrsa baja 3.

En construcción de maquinaria, Lingotes baja 20 y Elecnor 5. Metal repite cambio.

En automóviles, Bendix y Citroën repiten cambios. Santana baja 4 y Fasa sube 6.

En material de transportes, Caf baja 10.

En alimentación, Avidesa baja 5, Industrias 10, Cervecería 1, Aceprosa 2, Pascual sube 1. Bobadilla, Aguila, San Miguel y Tabacalera repiten cambios.

En papeleras, Unipapel baja 10 y Kanguros repite cambio.

En construcción, Fomento repite cambio.

En comercio, Finanzauto baja 6.

En autopistas, Estacionamientos repite cambio. Iberpistas baja 1 y Europistas sube 0,50.

En inmobiliarias, Encinar baja 7, Urbis 5,50, Sotogrande 20 y Afisa 81.

En sociedades de cartera, Sistemas baja 7.

En bancos, BBV baja 12 puntos.

MARIANO RUBIO:

La limitación del crédito no se prolongará más allá de 1990

Madrid.— El gobernador del Banco de España, Mariano Rubio, anunció ayer que la limitación del crédito no se prolongará más allá de 1990 y solicitó que se complemente la norma que congela el recurso del Tesoro al Banco de España con otra que limite el crecimiento de este recurso durante todos los meses del año. Mariano Rubio, que abrió ayer el turno de comparecencias de altos cargos ante la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados, subrayó que "es impensable continuar con la limitación de crédito recomendada a cajas y bancos más allá de 1990, ya que ello crearía graves distorsiones en el mercado".

En este sentido, Rubio afirmó que a pesar de que la ley de presupuestos de 1990 ha registrado un gran avance al establecer que el recurso del Tesoro del Banco de España debe saldarse al finalizar 1990 con un crecimiento cero, el Banco de España opina que no es suficiente y que "al menos en el futuro esta norma debería ser complementada con otra que limitase el incremento de este recurso durante el resto del año.

Respecto a la situación económica general, Mariano Rubio afirmó que aún no se ha conseguido enfriar la economía española suficientemente y que el control de la inflación sigue siendo "la clave" y el mayor problema sin resolver.— Efe

Cuatro años de prisión por practicar un aborto ilegal

Málaga.—El ginecólogo Alberto Stolzenburg ha sido condenado por un delito de aborto a cuatro años, dos meses y un día de prisión. Stolzenburg, que practicó un aborto en 1988 a Yolanda Torrón, adicta a las drogas, también ha sido condenado a pagar una multa de 100.000 pesetas y a seis años y un día de inhabilitación especial para ejercer cualquier profesión o cargo público. La sentencia considera que no existió peligro para la vida o la salud física o psíquica de la embarazada.

Por otra parte, la sentencia absuelve a Yolanda Torrón y al médico Ernesto Rittwagen, que se confesó durante la vista celebrada el pasado 14 como autor material del aborto, ya que el fiscal consideró que existían "abundantes testimonios de que Stolzenburg fue el que practicó la intervención".—Efe.

EN POCAS LINEAS

El secretario provincial de la UGT en León, Fermín Carnero, confirmó ayer que ha abandonado el cargo de coordinador regional en la Comunidad de Castilla y León de la corriente interna del PSOE "Democracia Socialista", que lidera Ricardo García Damborenea.

El Ministerio de Defensa aseguró ayer que "la normalidad ha sido absoluta" en todas las bases del Ejército del Aire y que la convocatoria realizada por los pilotos que han solicitado la baja en las Fuerzas Armadas, y que no les ha sido concedido por el Ministerio, para no acudir a las unidades en señal de protesta, no fue secundada.

La Comisión Permanente del Consejo de Estado ha ratificado el dictamen elaborado por sus letrados que concluye que el incendio del hotel "Corona de Aragón" de Zaragoza, en el que murieron 76 personas y 112 resultaron heridas, fue

Kohl aseguró a González que la unificación alemana no afectará a los proyectos europeos

Constanza.— "Felipe González y yo hemos hecho mucho juntos desde que España está dentro de la Comunidad Europea y seguirá siendo así". Con esta frase, el canciller federal alemán, Helmut Kohl, definió la relación que mantiene con el presidente español, quien llegó ayer a la ciudad alemana de Constanza para celebrar la sexta cumbre hispano-alemana, acompañado por tres ministros de su Gobierno.

En el aeropuerto de Friedrichshafen, bajo una lluvia invernal, el canciller Kohl recibió a Felipe González, a quien calificó de "un buen amigo". Lo primero que hizo González al bajar del avión fue felicitar a su colega por el triunfo de los demócratas cristianos en las elecciones del pasado domingo en la RDA.

Helmut Kohl dijo a los periodistas, poco antes de la llegada de Felipe González, que España se va a beneficiar de la apertura al Este. "Todos los que ahora no lo comprenden muy bien, y son escépticos, sacarán provecho. Va a haber inversiones como consecuencia de la unificación alemana. Todo el mundo va a comprobar que somos alemanes europeos y europeos alemanes".

Felipe González fue mucho más parco en palabras que su colega alemán al ser abordado por los informadores en el aeropuerto. Destacó como temas de conversación de la construcción de Europa, y de las relaciones bilaterales, de las que

dijo: "creo que no hay ningún problema, pero veremos".

El canciller federal Helmut Kohl aseguró al presidente español que el proceso de unidad de las dos Alemaniás no va a suponer dilaciones para los proyectos de unión política y monetaria de Europa. La primera entrevista entre los dos jefes de Gobierno se celebró a bordo de un barco que les trasladó desde el aeródromo de Friedrichshafen hasta Constanza, escenario de la sexta cumbre hispano-alemana que ayer comenzó a orillas del lago del mismo nombre.

RAPIDA UNION

Tanto Alemania Federal como España son partidarias de que el proceso de reunificación se celebre por la vía rápida, pero las autoridades españolas no quieren que por ello se frenen los proyectos comunitarios en los que nuestro país tiene gran interés, como son la unidad monetaria y política.

En la entrevista que celebraron Kohl y González se analizaron las repercusiones sobre la marcha de la CE que tendrá este proceso de unidad, y hoy se profundizará más en la materia en otro encuentro previsto entre los dos mandatarios.

Felipe González expuso a Kohl su idea de que la unión política necesita un nuevo enfoque y un fortalecimiento que vaya paralelo al de la unidad alemana. Este planteamiento ha empezado ya a ponerse sobre la mesa de varias reuniones previas a la cumbre comunitaria de Dublín. El Parlamento Europeo ha aprobado ya un informe con varias medidas de reforma del proyecto.

A su vez, Helmut Kohl explicó a González sus ideas al respecto. El canciller alemán considera que el proceso que unirá a las dos Alemaniás no tiene que ir en perjuicio de la necesaria cohesión y solidaridad entre las naciones de Europa.

BONO LOTO

Las combinaciones ganadoras de la Bono Loto, de la Lotería Primitiva, correspondientes a la presente semana son las siguientes:

DOMINGO: 4-9-18-23-31-42.

Número complementario: 21.

LUNES: 16-21-36-45-46-47.

Número complementario: 11.

MARTES: 6-12-23-34-48-49.

Número complementario: 21.

MIÉRCOLES: 9-11-20-28-36-

47. Número complementario: 37.

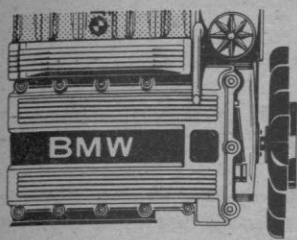
TOROS

Castellón.—Cuatro novillos de Manolo González y dos de González Sánchez-Dalp, lidiados en quinto y sexto lugar. Desiguales de presentación, nobles y de buen juego en conjunto.

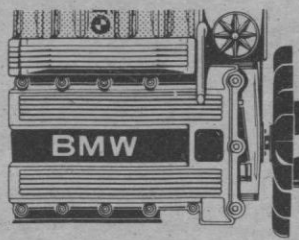
Finito de Córdoba, de caña y oro con cabos negros. Tres pinchazos y estocada perpendicular atravesada (ovación). Estocada y dos descabellos (un aviso con ovación y saludos).

Jesulín de Ubrique, de canela y oro, pinchazo y estocada caída (oreja y vuelta al ruedo). Una estocada (oreja y vuelta al ruedo).

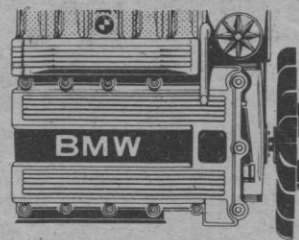
Chamaco, de grana y oro. Dos pinchazos y estocada (palmas). Estocada y cinco descabellos (un aviso y vuelta al ruedo).



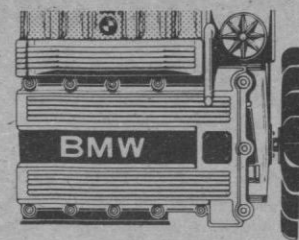
316i
102 CV.



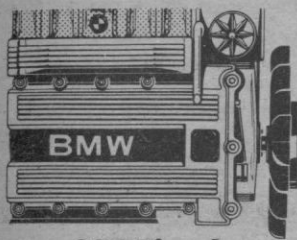
318i
115 CV.



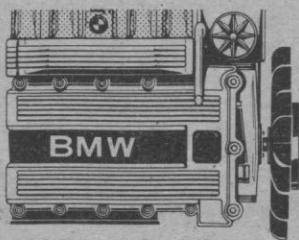
318is
136 CV.



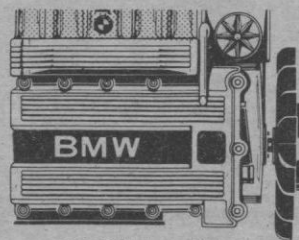
320i
129 CV.



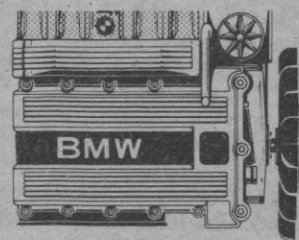
324 Diesel
86 CV.



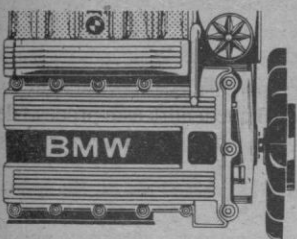
324 Turbo Diesel
115 CV.



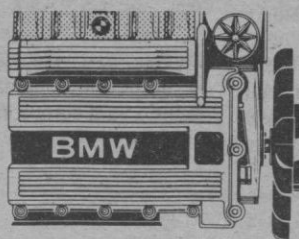
320i Touring
129 CV.



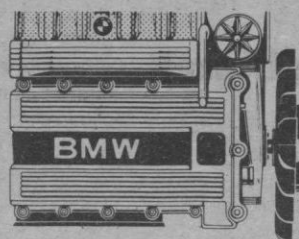
325i
170 CV.



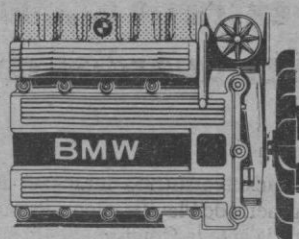
324td Touring
115 CV.



320i Cabrio
129 CV.

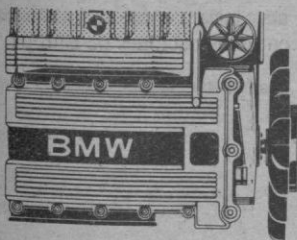


325ix
170 CV.

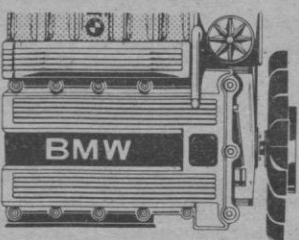


325i Touring
170 CV.

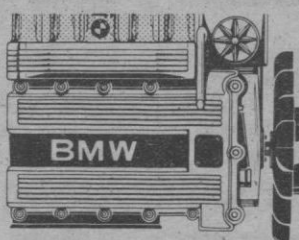
LAS MEJORES PRESTACIONES SE DISFRUTAN EN SERIE. LA SERIE 3 DE BMW.



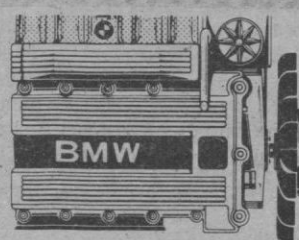
325i Cabrio
170 CV.



325ix Touring
170 CV.

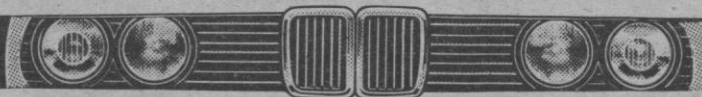


M-3
215 CV.



M-3 Cabrio
215 CV.

LA SERIE 3 EN EL 90.



LA SERIE 3 EN EL 90.

A bordo de un BMW lo importante no es tanto lo que se tarda en llegar a 100 Km/h. como en alcanzar el placer de conducir.

Aquí tiene 16 formas de alcanzarlo en serie. Los 16 modelos de la Serie 3 de BMW.

Una gama de prestaciones tan extensa que llega a los 215 CV. y que en cualquiera de las versio-

nes que usted elija convierte la reserva de potencia en un mayor margen de seguridad. Y disfrute.

Llame al **900 - 10 20 30** sin cargo, y pregunte en detalle. Comprobará cómo para disfrutar al máximo sólo tiene que elegir en serie.

La Serie 3 de BMW.



Democristianos y liberales de la RDA negocian un Gobierno de coalición

Berlín.— Los cristiano-demócratas liderados por Lothar de Maiziere, ganadores de las primeras elecciones libres de Alemania oriental, mantuvieron ayer un encuentro con los liberales, con el objetivo de formar una coalición de gobierno que cuente con mayoría en la Volskammer —Cámara del Pueblo—.

Los tres partidos liberales, que han decidido unirse bajo el nombre de partido Democrático Libre —como sus correligionarios del Oeste— se adjudicaron un total de 21 escaños. Con ellos, la Alianza conservadora integrada por los democristianos y otros dos partidos, contaría con un total de 214 diputados, de los 400 que integran la Cámara.

Esos escaños serían suficientes para gobernar, pero no para modificar la Constitución y abrir paso a la unión con la República Federal, para lo cual se necesita una mayoría de dos tercios.

En busca de esos votos que

precisa, De Maiziere ha invitado a los socialdemócratas, que obtuvieron 87 escaños, a unirse a una coalición amplia, pero Ibrahim Bohme, presidente del SPD, rechazó la oferta el lunes y reiteró su negativa ayer.

Bohme, que vio defraudadas sus expectativas de victoria electoral, ha afirmado que su partido no aceptará una alianza con la Unión Social Alemana, uno de los tres grupos de la Alianza conservadora, porque realizó una campaña electoral «sucias».

No obstante, los conservadores no han cesado en su empeño y Helmut Luck, portavoz de los cristiano-demócratas del Este, declaró el martes que De Maiziere tratará de reunirse con Bohme para debatir el asunto.

Por su parte, los liberales afirmaron que estaban a la espera de que los democristianos les hicieran una oferta concreta. Un portavoz del grupo señaló que era importante formar rápidamente gobierno.— Efe.

Peres presentará su Gobierno la próxima semana

Jerusalén.— El líder laborista Simón Peres se propone presentar su nueva «coalición de paz» la próxima semana, y espera obtener el respaldo de 72 de los 120 legisladores del Parlamento al concluir sus negociaciones. El presidente israelí, Chaim Herzog, le encargó anoche la formación del nuevo Gobierno tras la caída del que presidía el primer ministro, Isaac Shamir, el pasado jueves.

Fuentes del bloque nacionalista Likud afirmaron hoy que Shamir «no tiene la menor intención» de aceptar la invitación que le formulará Peres para participar en su Gobierno.

Allegados del primer ministro

han declarado a la prensa local que «el próximo Gobierno de Israel será presidido por Shamir», pero otras fuentes del Likud afirman que la tendencia es «cambiar el liderazgo». Por el contrario, el primer ministro en funciones se reunirá hoy con sus colaboradores a fin de elaborar un plan destinado a bloquear las negociaciones de Peres con los partidos religiosos, considerados vitales para el éxito de su misión.

Peres gobernó Israel entre 1984 y 1986, durante el primero de los Gobiernos de Unión Nacional con Shamir, y desde 1977 perdió tres elecciones frente a sus adversarios del Likud.— Efe

PANORAMICA

URSS: Destacados líderes del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), entre los que se incluye el jefe de la formación en Moscú, Yuri Prokofyev, afirmaron ayer que la división en el partido es «inevitable», y que tendrá lugar en los próximos meses. Al menos un 30 por ciento de los miembros apoyan a un grupo radical que considera la separación.

EE.UU.: El déficit comercial de Estados Unidos experimentó en enero una fuerte subida, del 20,5 por ciento y se situó en 9.300 millones de dólares, como consecuencia de un incremento récord de las importaciones de petróleo, según informó el gobierno.

Las fuertes lluvias caídas durante la pasada semana en el sureste de Estados Unidos han provocado grandes inundaciones en esa región, especialmente en el Estado de Alabama, donde han muerto diecisiete personas.

NAMIBIA: Con todo el esplendor que caracteriza las grandes fechas en la historia, y en presencia de delegaciones de todo el mundo, Namibia proclamó esta medianoche pasada su independencia, tras 116 años de administración colonial, primero de Alemania, y luego de Sudafrica.

EL SALVADOR: La Iglesia católica y organizaciones cívicas salvadoreñas conmemorarán, el próximo sábado, el décimo aniversario del asesinato del arzobispo de San Salvador Oscar Arnulfo Romero, con varios actos religiosos en los que participarán delegaciones europeas y americanas.

COLOMBIA: Al menos cuarenta y cinco personas murieron el lunes en Colombia, en una de las jornadas más violentas del año, coincidieron en señalar autoridades militares y policiales.

CHINA: Un tribunal popular de Shanghai condenó a muerte a catorce personas, de las que cinco han visto la pena suspendida por dos años, acusadas de atracos a taxistas, señala hoy el diario «China Daily».

Comenzó la campaña electoral rumana

Bucarest.— La campaña para las primeras elecciones generales democráticas en Rumanía en más de cuarenta años, que se celebrarán el próximo 20 de mayo, fue inaugurada ayer oficialmente. Con esta ocasión, Ion Iliescu presidente del Consejo Provisional de Unidad Nacional —CPUN—, ha exhortado a los partidos políticos y a los ciudadanos para que durante la campaña se esfuercen para lograr que los comicios sean «límpidos y honestos».

Hasta ahora han presentado sus candidaturas representantes o listas de un total de 54 partidos.

SEIS MUERTOS Y 294 HERIDOS EN TRANSILVANIA

Seis personas murieron, y otras 294 resultaron heridas, 36 de ellas graves, en los violentos enfrentamientos entre nacionalistas extremistas rumanos y miembros de la minoría étnica húngara ocurridos anoche en la ciudad transilvana de Tirgu Mures, informó hoy la agencia Rompres.

Grupos xenófobos recorrieron las calles de Tirgu Mures armados con hachas y barras de hierro, aseguraron fuentes húngaras. La Policía y las Fuerzas Armadas no intervinieron, pero se concentraron tropas en el centro de la ciudad.

Esta mañana reinaba una calma tensa en Tirgu Mures, y el ministro de Defensa rumano, general Stanculescu, hizo un llamamiento a la población para que no cometa actos imprudentes, y condenó a los «elementos retrógrados y hostiles» que intentan crear confusión e inseguridad. Stanculescu subrayó que el Ejército está «más unido que nunca, y firmemente resuelto a defender al pueblo rumano».

En Budapest, 50.000 personas manifestaron ayer por la tarde su solidaridad con los húngaros de Rumanía.

El escritor Istvan Csurka, del Foro Democrático, aseguró que, «si bien Ceaucescu ha muerto, parece que alguien quiere mantener con vida su espíritu».— Efe.

Lee, reelegido presidente de Taiwan

Taipei.— Tal y como estaba previsto, Lee Teng-hui fue reelegido hoy presidente de Taiwan para un periodo de seis años por un colegio electoral formado por 752 diputados, en su mayoría elegidos hace más de cuarenta años. Lee, un taiwanés de 67 años de edad, era el único candidato y obtuvo 641 de los 668 votos emitidos. Para su elección sólo era necesaria una mayoría simple de 377 votos.

El edificio donde los diputados reeligieron a Lee estaba custodiado por más de 2.000 policías, ya que grupos de oposición amenazaron con bloquear la entrada al mismo a los diputados. Pero sólo trescientas personas, encabezadas por el candidato de la oposición, Huang Hwa, quien no pudo presentarse a la elección, se congregaron frente al edificio para expresar su protesta.— Efe.

SUCESOS

ESPAÑA

DOS MONTAÑEROS MUERTOS AL DESPEÑARSE EN LA SIERRA DE GREDOS

Candeleda (Ávila).— Dos montañeros, de 35 y 36 años, murieron el pasado fin de semana al despeñarse en la sierra de Gredos, en la provincia de Ávila, cuando practicaban el montañismo, informó el Gobierno Civil. Uno de los cadáveres de los montañeros fue rescatado ayer por la mañana y el otro en la tarde del lunes por miembros del Grupo de Montaña de la Guardia Civil con la ayuda de un helicóptero.

El accidente se produjo en el puerto de Canales Oscuras, situado en el término municipal de Candeleda, y los cadáveres de los montañeros fallecidos se encuentran en el depósito municipal de Hoyos del Espino, adonde fueron transportados por el helicóptero.

MUERE UN OBRERO AL HUNDIRSE UN TUNEL EN EL QUE TRABAJABA

Madrid.— Manuel Hurtado Rodríguez, uno de los dos obreros rescatados entre los escombros tras el hundimiento de un túnel en Madrid, falleció mientras era trasladado al hospital Puerta de Hierro, según informaron fuentes de este centro. La muerte de Manuel Hurtado, de entre 35 y 40 años, se debió a «complicaciones respiratorias» después de que estuviera enterrado entre los escombros del túnel durante una hora aproximadamente, señalando estas mismas fuentes. El otro obrero, Félix Torres Romero, que también fue trasladado a Puerta de Hierro, tiene lesiones leves.

El derrumbamiento se produjo sobre las tres de la tarde en la confluencia de la calle Isla de Oza con la de Velayos, cuando una parte no hormigonada del túnel cedió y atrapó a los dos obreros. Manuel Hurtado Rodríguez, que salió del túnel consciente y hablando, permaneció durante más de una hora con la parte inferior del cuerpo atrapada entre hierros y escombros y las tareas de rescate se vieron dificultadas por el hecho de que el túnel cedía al intentar sacarlo.

SE MATA DE UN TIRO CUANDO IBAN A DETENERLE

Zaragoza.— Un joven de veinticuatro años murió al dispararse con su propia pistola un tiro en la cabeza cuando agentes de la Policía Municipal de Zaragoza intentaron detenerle, pocos minutos después de haber cometido un atraco en una entidad bancaria. Según la documentación que llevaba encima, el joven, que poseía diversos antecedentes penales, responde a la identidad de Miguel Ángel B.R., si bien fuentes policiales señalaron que tal extremo queda pendiente de confirmar, ya que podría tratarse de un Documento Nacional de Identidad que no le correspondiese.

APARECE MUERTO EN UNA FURGONETA

Madrid.— Efectivos de la Guardia Civil encontraron ayer el cadáver de un hombre, en avanzado estado de descomposición, en la parte trasera de una furgoneta de la marca Austin, matrícula de Madrid 7217-KS, que estaba aparcada en el kilómetro 12 de la carretera que une las localidades madrileñas de Alcobendas y Fuencarral. El cuerpo sin vida, que fue trasladado al Instituto Anatómico Forense para que se le practicara la autopsia, no presentaba señales de violencia, si bien se apreciaron algunos hematomas en el abdomen.

MUERE OTRO ESTUDIANTE DEL AUTOCAR SINIESTRADO EN LA M-30

David Hidalgo, de dieciocho años, uno de los estudiantes malagueños que viajaban en el autobús siniestrado en la M-30 madrileña, murió ayer en el hospital Doce de Octubre.

EXTRANJERO



Muskegon (EE.UU.).— Billy Youngblood estuvo durante una hora amenazando quitarse la vida de la manera que muestra la fotografía. Finalmente pudo ser convencido por la Policía que le detuvo y trasladó a la cárcel de donde se había escapado.— Efe

Usted

Ahora puede suscribir y mantener Deuda del Estado

Directamente



... en el Banco de España

El Banco de España pone ahora a su alcance la posibilidad de suscribir y mantener "Directamente" Deuda del Estado: Letras, Pagares, Bonos y Obligaciones.

Las Cuentas Directas de Deuda Anotada. Un nuevo servicio creado por el Tesoro Público y el Banco de España para satisfacer la demanda de todas aquellas personas que desean invertir... "Directamente". En la Oficina del Banco de España de su propia ciudad, sin intermediarios, con la más puntual información,

la máxima garantía y los mínimos costes.

Las Cuentas Directas son únicamente cuentas de valores. Por eso, los ingresos derivados de su inversión serán transferidos de forma inmediata a la cuenta que usted mismo designe en otra entidad.

Para mayor información, dirijase a cualquier Oficina del Banco de España, solicítela al Apartado 50 de Madrid o llame al teléfono 900 - 10 50 50.

Cuentas Directas de Deuda Anotada. Ahora lo puede hacer...



LETRAS DEL TESORO



PAGARES DEL TESORO



BONOS DEL ESTADO



OBLIGACIONES DEL ESTADO

Directamente



TESORO PUBLICO

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

**A.D. Arlequín, 3;
C.D. Bernardos, 2**

ALBERTO LOPEZ VILLA

A. D. ARLEQUIN: Roberto, Jesús, José, Juan, Vicente, Carlos, Tito, Santi, Rafa, Luis y Miguel. Olmos salió por Miguel.

C. D. BERNARDOS: Eustaquio, Abel, Alberto, Gómez, Fernando, Juan, José, Javier, Moreno, Domínguez y Santos.

Román por Javier.

Dos minutos después de que se diera el pitido inicial se adelantó el Arlequín en el marcador en una jugada relámpago que desconcertó a los de Bernardos. Los siguientes minutos fueron una muestra de antifútbol por parte de ambos conjuntos, dedicándose a discutir entre compañeros la oportunidad de los pases o el trazado de las jugadas precedentes.

Pronto volvieron a hablar poco más de lo justo, lanzándose al ataque los visitantes con sucesivas jugadas muy peligrosas, fruto de las cuales llegaron dos goles que supusieron una remontada impensable pocos minutos antes.

En la segunda parte la remontada vino del lado contrario. Después de un acoso constante aunque poco incisivo, consiguieron los arlequines el gol del empate que parecía ser el resultado con el que se llegaría al final dada la igualdad de juego, pero no fue así al sentenciar Santi con un certero disparo que dio los dos puntos a los de El Espinar.

Arbitró Badillo Juárez, bien sin complicaciones.

**C.D. El Espinar, 0;
Sp. Riazano, 2**

ALBERTO LOPEZ VILLA

C. D. EL ESPINAR: Luisón, Mario, Miguel, Eugenio, Juanan, Manolo, Marcelino, Javi, Chuso, Isaac y Raúl.

Antonio por Isaac y David por Raúl.

SPORTING RIAZANO: Pablo, José, Gregorio, Mauricio, Francisco, Martín, Aguirre, Satur, Abdón, Floren y Angel.

David por Flores y Benito por Francisco.

Muy pronto se adelantaron los visitantes de penalty protestado por el público después de unos minutos iniciales en los que un espejismo de buen juego de los espinarriegos hacía presagiar que encarrilarían el partido.

Antes de llegar al descanso y sin que brillara nadie sobre el terreno de juego los visitantes consiguieron otros tres goles, dos de los cuales fueron anulados por fuera de juego, subiendo al marcador el restante pese a que los de El Espinar reclamaron la posición antirreglamentaria antes citada.

En la segunda parte los espinarriegos pusieron mucho coraje y se hacían rápidamente con el balón que pocas veces controlaban con claridad y casi ninguna llegaban con peligro a la portería de Pablo. Un dato significativo es el hecho de que el portero Luisón sacó tres veces consecutivas sin que en las subsiguientes jugadas su equipo lograra pasar del medio campo.

Al final el tesón de los de casa no llegó a inquietar y por supuesto no fue suficiente para conseguir un resultado positivo ante el mejor equipo de la provincia en su categoría.

Arbitró Serrano Granado siendo muy protestado en un partido en el que curiosamente repartió más leña El Espinar.

**G-5 Centro, 2;
Gim. Ayllonesa, 3**

A. GOMEZ

G-5 CENTRO: Tomás, Mariano, J. Carlos, Goyo, Lito, Agustín (J. Enrique), Alberto, Vicente, Calvillo, Fernando y Flores.

G. AYLLONESA: José, Lorenzo, Isaac, Juan, Alberto, José A., Martín, Félix, Pelé, Sigi y Perico.

Arbitro: Dirigió el encuentro el colegiado García Marugán. No tuvo problemas a la hora de aplicar el reglamento, pese a las protestas del público. Mostró cartulina admonitoria a Perico, Martín y Juan por los visitantes y a J. Carlos por el Hontanares. En el minuto 20 expulsó a Martín por una durísima acción antirreglamentaria.

0-1: Minuto 15. Rechace en corto de Goyo y Juan marca.

1-1: Minuto 30. Centro de Calvillo que remacha Flores.

1-2: Minuto 35. Error de la cobertura local que aprovecha Sigi.

1-3: Minuto 48. Jugada personal y gol de Perico.

2-3: Minuto 60. Gran disparo de J. Enrique que sorprende a José.

La primera mitad fue jugada de poder a poder, aunque se podía "adivinar" que los visitantes iban a causar peligro inminente, ya que estaban mejor ubicados en el terreno de juego y aprovechaban los grandes huecos que dejaron los locales con su mala colocación.

Pese a ello, la primera ocasión fue de Flores, a los trece minutos, con un cabezazo por encima del travesaño de la meta de José. Al cuarto de hora marcan los visitantes su primer tanto y pasan a controlar el partido, hasta que Flores consigue el empate. Poco duró la alegría, dos minutos después, Sigi aprovechó un error de la cobertura local y pone nueva ventaja antes de ir al descanso.

Nada más comenzar el segundo tiempo, Perico realiza una bella jugada y aumenta el marcador. La reacción local no se hizo esperar y a partir de entonces controlaron y presionaron hasta el final. En el minuto sesenta de partido J. Enrique lanza un tremendo disparo que sorprende a José y pone el resultado en un apretado 2 a 3.

**C.F. Valseca, 0;
Acueducto Glez. Maseda, 1**

MARTIN Y ALVARO

C.F. VALSECA: Poli, Carlos, Ismael, Juan Carlos, José Antonio, Fran, Miguel, Fernando, Alvaro y Llopis. Sustituciones: Antonio en el min. 70 deja su puesto a Pablo.

C.D. ACUEDUCTO G. MASEDA: Alberto, Gallego, San Alvaro, Pineda, Miguel, César, Guillermo, David, Chuchi Estebanz, Félix y Mozón. Sustituciones: min. 75, César deja el sitio a Pedro y en el 80 Mozón hace lo propio con Juanín.

Arbitro: Sr. Badillo Juárez. Mal. Fallando en cosas decisivas como un claro penalty sobre Antonio que sacó fuera del área y otro en la segunda mitad sobre Llopis cuando el marcador se encontraba 0-1. Sin duda alguna el Valseca ha vuelto a ser uno de tantos clubes de la Regional que se ha visto perjudicado por esas ayudas y esa protección que ejercen los colegiados segovianos sobre este club capitalino. Amonestó y expulsó a los siguientes jugadores: amonestaciones: Llopis y Pablo por el Valseca y expulsó a José, y por parte del Acueducto expulsó a San Alvaro y Guillermo.

Fue entregada la Copa Campeo-

nes de 3.ª Regional de 1984 por la Federación Segoviana de fútbol, dicha copa llevaba estraviada por los miembros de la Federación desde 1984.

En el min. 87, tuvo que abandonar el terreno de juego el exjugador del DyC-Palazuelos Juanín, al parecer con luxación de hombro.

Con una tarde primaveral, terreno de juego en buenas condiciones aunque algo duro y una gran asistencia de público en el campo municipal del Tejón se presentaba un partido competido después del desastroso escándalo que protagonizó Fernandito Herrera Vela en el C.M. de La Albuera en la 1.ª vuelta.

Comenzaba el encuentro con juego rápido y coordinado por parte de los locales, era un juego rápido e incesante mientras tanto el Acueducto nervioso y poco asentado en el terreno salva el compromiso con un juego de volea, feo e indigno de un equipo que va en cabeza, fruto de ese mejor juego y de una jugada trenzada en el ala izquierda, consecuencia de una incursión por la banda de Paco Llopis, con cambio de juego para que Antonio centre y Carlos remate ante el clamor del público, siete min., después una pared de Carlos con Antonio daba lugar a una internada de éste en el área siendo zancadilleado claramente, penalty claro que Badillo no quiso ver sacándolo fuera del área, a partir del mismo el Acueducto se centraba un poco en el juego pero no creaba apenas peligro a Poli, solamente un leve cabezazo de Félix y un tiro lejano de Guillermo. La segunda mitad deparaba lo mismo, creación por parte de unos y destrucción por parte de otros, una destrucción precipitada, fea y nerviosa propia de un equipo mediocre y sin identidad, pero un contragolpe del Acueducto en el min. 72 acabaría con un derribo de Fran sobre Félix que convertiría Chuchi en lo que sería el resultado final, el Valseca seguiría presionando y creando ocasiones y pudo conseguir el empate si Badillo no hubiera ignorado un claro penalty de Gallego a Llopis. Así concluía un encuentro que no mereció perder ni mucho menos el C.F. Valseca.

**Sepúlveda, 4;
Mozoncillo, 3**

J. E.

C. P. SEPULVEDA: Juan Carlos, José, Nacho, Julito, Tuco, Pachus, Patricio, Pedro A., Joserra, Isidro, Flores.

Sustituciones: Perico por Joserra y Benito por José.

C. D. MOZONCILLO: Javier, Cruz, Jesús, De Santos, José, Rincón, Antoranz, Antonio, Francisco, Santiago, Pedro.

Arbitro: Jacob López Sánchez. Bien.

Partido entretenido, con abundancia de goles, dominio alterno y en algunos momentos jugadas de calidad.

Los sepulvedanos comenzaron controlando el partido y dueños del terreno de juego, a los doce minutos habían marcado tres goles. En el minuto cinco Joserra abrió el marcador; en el minuto diez era Patricio el que marcaba, y dos minutos más tarde volvía a marcar el 3-0. Con este gol los locales se relajaron y pasaron a dominar el partido los visitantes y así en el minuto 20 Santiago marcaba el 3-1. Fruto de este acoso Pedro ponía el 3-2 en el marcador con el que se llegó al descanso.

En el segundo tiempo, los de Sepúlveda llegaban con mucho peligro, con unas jugadas perfectamente trazadas, pero Mozoncillo daba la vuelta al marcador empatando el partido a tres goles por medio de Antonio. Pronto responderían los locales desnivelando el marcador con un gran gol de Joserra.

En los últimos minutos, los visitantes acosaron la portería de Juan Carlos buscando el empate que no consiguieron.

**Cantalejo, 1;
Villacastín, 0**

A. GONZALEZ

CANTALEJO: Nacho, Tomás, José Félix, Antonio, Félix, Justo, Avelino, Manrique, Rojete, De Lucas y Orejana.

José salió por Tomás y Marcelo por Manrique.

VILLACASTIN: Morujo, Francisco, Marugán, Maroto, Caballero, Valentín, Juan, Ayuso, Miguel, Molina y Sánchez.

Fernando sustituyó a Valentín.

Arbitro: Sr. González Esteban. Mal. Desorientó a los dos equipos en su particular forma de aplicar el reglamento.

1-0. Minuto 89. Penalty por mano de un defensor visitante que transforma Antonio.

Partido malo el presenciado el domingo en "El Hoyal". El Cantalejo no acertaba a imponer su ritmo y caía en el juego lento del Villacastín, que sólo se preocupaba de defender.

Pocas ocasiones de gol en esta primera parte. La mejor corrió a cargo de los locales en un balón que

repelió el travesaño a tiro de Antonio, al filo del descanso.

Salió con más ganas el Cantalejo en la segunda parte y pudo adelantarse en el marcador en el minuto uno, pero Antonio no logró batir a Morujo que rechazó el balón en un penalty.

Siguió el mal juego por ambas partes y fue el Villacastín el que pudo adelantarse, pero Nacho también detuvo otro penalty, con el que fueron castigados los locales.

El tercer penalty de la tarde, segundo del Cantalejo, sí que fue aprovechado por Antonio para dar la victoria al Cantalejo sobre Villacastín, en el peor partido visto en Cantalejo esta temporada.

**Coca, 1;
Bernuy, 1**

LUIS

COCA: Orcha, José Luis, Teodoro, Domingo, Rebollo, Isidoro, Chuche, Piti, Fernando, Corbacho y Miguel A. En el minuto 39 Asier entró por Teodoro y en el 62, Chema por Isidoro.

BERNUY: José, Barroso, Arias, Cerezo, Olmos, Raúl, Juan C., Gustavo, Domingo, Antonio y Herranz. Bernabé entró por Olmos en el minuto 44, y Armando por Juan C., en el 67.

Arbitro: El colegiado del encuentro fue Raúl Llorente Laguna. Tuvo una discreta actuación ya que el encuentro transcurrió por cauces muy deportivos.

RESUMEN DEL ENCUENTRO

Mal partido el que se vio en el campo municipal caucense, aunque hubo buena entrada ya que la tarde era apetecible para la práctica del fútbol.

Los jugadores de ambos equipos se empeñaron en que el público se aburriera, porque lo único destacable en los primeros 45 minutos fueron los errores, haciendo así un fútbol al que el Coca no nos tiene acostumbrados. Así, se llegó al descanso con el 0-0.

Se tenía la esperanza de que la segunda parte fuera mejor y, de hecho, en el minuto 55, el Coca se adelantó en el marcador y parecía que se iba a empezar a ver fútbol, pero el conjunto local en lugar de acoplar sus líneas empezó a jugar individualmente, desguarneciendo la defensa y en un contraataque el Bernuy consiguió el empate a uno. Aunque el Coca jugó mal, el equipo de Bernuy no se mereció el empate, porque ni jugó ni se defendió. Lo que ocurrió fue que el Coca ni tuvo su tarde ni puso ganas.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Cantalejo	26	21	4	1	77	26	46
Sp. Riazano	26	19	4	3	66	24	42
Acueducto Glez. Maseda	26	17	7	2	83	31	41
Cantimpalos	26	13	7	6	48	45	33
G. Ayllonesa	26	12	4	10	52	47	28
La Granja	25	11	6	8	52	49	28
Valseca	25	9	9	7	49	43	27
Coca	26	10	8	8	57	67	26
Villacastín	26	10	4	12	55	49	24
Sepúlveda	25	9	5	11	51	51	23
Bernuy	25	7	9	9	34	39	23
Bernardos	25	9	5	11	42	49	23
Mozoncillo	26	8	4	14	48	60	20
Navas de Oro	25	8	3	14	44	61	19
Carbonero	26	8	2	16	42	64	18
Arlequín	26	5	8	13	55	81	18
El Espinar	24	5	6	13	43	53	16
Veganzones	24	4	6	14	29	51	14
G-5 Centro	26	4	5	17	39	76	13

NOTA: El C. D. Coca figura con dos puntos menos por sanción federativa.

TELEFAX
olivetti



130.000 Ptas.
Descuentos por contado
Facilidades desde 11.000 Ptas./mes
González & Maseda, S.L.
Plaza de los Espejos, 3
Teléfono 43 32 12
SEGOVIA

BALONCESTO

Competiciones autonómicas

La última jornada de la Segunda División femenina de baloncesto, tuvo estos marcadores:

Alvarado GAB, 55; Páginas Amarillas, 59.

Jesuitinas Caja, 75; Filipenses, 73.

Hichu, 55; Informática, 65.

Proyecto Uno, 47; Delicias, 49.

Burgos, 62; Sarabris, 61.

CLASIFICACION FINAL

	Puntos
C.J. Informática	34
Filipenses	32
Delicias	30
C.B.F. Hichu	28
Alvarado GAB	26
Páginas Amarillas	25
C.B. Burgos	25
Jesuitinas	24
Sarabris	22
Proyecto Uno	18

En la Primera Autonómica, ya en su fase final, estos fueron los marcadores:

Novo Colchón, 72; Caja Segovia, 83.

Férroli Tizona, 103; La Salle Iberduero, 108.

Alerta Castilla, 69; Ferroplás, 95.

CLASIFICACION

	Puntos
Ss. Ferroplás	2
Caja Segovia	2
La Salle Iberduero	2
Férroli Tizona	1
Novo Colchón	1
Alerta Castilla	1

VOLEIBOL.— Segunda División

(1-3) Excelente encuentro entre Alcázar y Universidad

Bonito y emocionante partido el que disputaron el Alcázar Caja Segovia y el Universidad de León. Los pocos espectadores que acudieron al Serichol disfrutaron del juego de ambos equipos durante casi dos horas. Al final victoria leonesa por 1-3.

El arbitraje de Sánchez y Muñoz fue, en un partido difícil de dirigir, aceptable y sabiendo calmar los ánimos en diversas fases del encuentro en los que se encontraban algo caldeados.

Por el Alcázar jugaron Benito, Juan, Adolfo, Gonzalo, Matarraz y Santiago. Más tarde lo hicieron Luis y David.

DESARROLLO DE LOS JUEGOS

1.º JUEGO: 14-16 en 40 m.

Gran comienzo de partido del Caja Segovia que, con una gran defensa, consiguió frenar los ataques del Universidad. El marcador llegó a señalar una ventaja de 10-4 para los locales. Sin embargo, la diferencia en la cancha no era tan grande y por ello, poco a poco, las diferencias se fueron acortando después de innumerables cambios de saque que hicieron que este juego durase 40 minutos. Era muy difícil sumar puntos ya que los ataques eran casi siempre efectivos y el bloqueo no existió en ninguno de los equipos.

2.º JUEGO: 10-15 en 24 m.

Resultó más fácil para el Universidad la victoria en este jue-

go. El Alcázar aguantó bien al principio manteniendo la igualdad en el marcador gracias a esa lucha en defensa de todo el equipo. Sin embargo, hubo una serie de despistes en la recepción que dieron lugar a que los leoneses se distanciaran de 6-4 a 11-4.

3.º JUEGO: 15-11 en 20 m.

Salió con ganas el Caja Segovia de darle la vuelta al partido y consiguió una importante ventaja de 8-0. El comienzo de los locales fue demoledor, aunque también recibieron alguna ayuda leonesa. El bloqueo local empezó a funcionar, que no lo había hecho en los juegos anteriores, y ahí se estrellaron una y otra vez los remates del Universidad.

4.º JUEGO: 13-15 en 25m.

Volvió a salir fuerte el Alcázar, no le quedaba más remedio, y desconcertó de nuevo a su oponente con un juego de ataque certero y eficaz. Así llegó a adelantarse 7-2. Ambos equipos empezaron a flaquear físicamente y ello influyó en el juego que decayó bastante en calidad aunque, naturalmente, no en emoción. Los cambios de saque fueron numerosos pero los universitarios consiguieron darle la vuelta espectacularmente al juego y ponerse 7-12.

Parece que se recuperó un poco el Alcázar del bache en el que había caído en las últimas jornadas

PEPE SANTOS

CICLISMO.— Semana Catalana

La etapa reina para Pedro Delgado Gastón, nuevo líder de la carrera

El corredor segoviano Pedro Delgado se adjudicó ayer la etapa reina de la Semana Catalana de Ciclismo, disputada entre Lérida y Andorra, de 183 kilómetros. Delgado lanzó su ataque en el Alto de Comella, y a falta de un kilómetro para la meta tomó la iniciativa consiguiendo de ese modo su primera victoria. Junto a Delgado el otro gran protagonista de la etapa fue

Iñaki Gastón, nuevo líder de la carrera.

Pedro Delgado hizo un tiempo de 4 horas, 48 minutos y 24 segundos. La clave de la etapa estuvo en el Alto de Comella, puerto duro, pero breve, donde el segoviano lanzó su ataque a un kilómetro de la cima, y sólo Rominger y Gastón pudieron seguirle. El primero en coronar sería Delgado, seguido del corredor suizo y Gastón. Por detrás pasarían a quince segundos Alcalá y Roosen.

Tras el descenso, y también a falta de un kilómetro, para la meta, Pedro Delgado tomó la iniciativa en un largo "sprint" del que resultó ganador. Moreau, anterior líder, cruzó la meta con más de dos minutos de retraso respecto al vencedor de la etapa.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

1. P. Delgado (Banesto), 4.48.20.
2. T. Rominger (Chateau D'Ax), m.t.
3. I. Gastón (CLAS - Cajastur), m.t.
4. R. Alcalá (PDM), 4.48.28
5. L. Roosen (Histor), m.t.
6. J. Kuun (Teko), 4.48.55
7. A. Camargo (Café Colombia), m.t.
8. A. Volpi (Chateau D'Ax), m.t.
9. Van Lanker (Panasonic), m.t.

CLASIFICACION GENERAL INDIVIDUAL

1. Iñaki Gastón (CLAS - Cajastur), 7.54.43.
2. Tomi Rominger (Chateau D'Ax), a 6''.
3. Raúl Alcalá (PDM), a 9''.
4. Pedro Delgado (Banesto), a 12''.
5. Luc Roosen (Histor), a 30''.
6. Erick Breukink (PDM), a 33''.

TELEGRAMAS DEPORTIVOS

FUTBOL: El Real Valladolid, último superviviente español en competiciones europeas, fue eliminado anoche de la Recopa por el Mónaco, en la tanda de penalties.

BALONCESTO: El Ram Juventud juega hoy (20,30) el partido de ida de la final de la Copa Korac en la pista del Scavolini de Pesaro, actual líder del campeonato italiano.

QUIEN ES QUIEN EN EL DEPORTE

HOY

JULIO DE ANDRES



ANTONIO

Tras la marcha de Jaime Gila, tomó el relevo de la marcha atlética masculina en Segovia, Julio de Andrés. Había comenzado a practicar esta modalidad en 1980, y pese a que algún entrenador quiso influir en él para que se dedicara al fondo y medio fondo en pista, Julio mantuvo su idea de que lo que a él le gusta: la marcha.

—Tú nunca fuiste conformista en el deporte.

—Es cierto, quizá por ello me fui a clubes de fuera de Segovia. La Federación de Atletismo de Segovia no actuó en su momento tratando a todos los atletas por igual. Me refiero a la temporada 84/85, aunque ahora creo que es aún peor, ya que llevan a cabo ataques personales a determinados atletas.

—¿Qué ocurrió para que no pudieras participar en el Campeonato Provincial?

—Pues que los miembros de la Federación se reunieron dos días antes de celebrarse la prueba y acordaron que fuera de carácter cerrado. Es decir, que sólo pudieran participar los atletas que estuvieran federados en Segovia. En realidad hay algunas personas en la Federación que actúan contra mí, y no sé los motivos. Creo que al impedir que tomáramos parte atletas de Segovia que estamos en clubes de fuera de nuestra capital, quitaron interés al propio campeonato, a la vez que van en contra del propio atletismo. Creo que es totalmente injusto lo que han hecho y la media puede volverse en su contra no tardando mucho tiempo.

—¿Qué es lo que ahora prepara Julio de Andrés?

—El próximo primero de abril tomo parte en la prueba "La hora de la Seda", que se disputa en El Prat, de Barcelona. Después en la Liga de Clubs de División de Honor y por último, ya en el mes de agosto, en el nacional de marcha que tendrá lugar en Jerez el día 13, sobre 20 kms.

J. M.ª

Polo Coupé. La tentación. TU ELIGES

Estabas esperando un momento como este para decidirte por la tentación. Ahora puedes escoger entre un plan de financiación o ahorrarte 100.000 pts. del precio final. Volkswagen te da facilidades para que te sientas cómodo a bordo de tu Polo Coupé. La tentación te lo resuelve así de bien.

Ejemplo de financiación Polo Coupé Fox a 4 años			
Precio final recomendado(*)	Entrada inicial	Cantidad a financiar	
1.048.000 pts.	314.400 pts 30%	733.600 pts.	
1.º año	2.º año	3.º año	4.º año
9.900 pts (14 cuotas)	18.900 pts (14 cuotas)	22.900 pts (14 cuotas)	27.900 pts (14 cuotas)
Precio total financiado			T.A.E.
1.428.800 pts.			19,8%

(*) P.V.P. recomendado (IVA y transporte incluidos)



100.000 PESETAS MENOS Ó 9.900 Pts/mes (EL PRIMER AÑO)

Oferta válida hasta fin de mes. En toda la red de Concesionarios Volkswagen/Audi. Ventas a flotas, consulte a su concesionario.

Volkswagen Credit

VEALO EN:

Motor Segovia, S. A. Polígono Industrial, c/ Guadarrama, s/n. Teléfono 43 71 62 - SEGOVIA

FUTBOL SALA.— Torneo de Copa

J. P. Q.

Tras la desilusión que el descenso de categoría de la división de honor a la primera nacional que desde hace una quincena sumerge a jugadores, directivos y aficionados del F. S. Cuéllar-Tableros Cega y la alegría que baña a los mismos sectores del Pub Zarcos-La Cojalba por su permanencia en el primer grupo de Castilla León, en la mañana del domingo se enfrentaron estos dos equipos en la cancha municipal de Cuéllar, dentro de la competición de Copa de España de Fútbol Sala. Los dos equipos restantes que completan el grupo octavo son el Universidad de Salamanca y el representante de Medina del Campo.

El encuentro que vio mermada la asistencia de público en las gradas por celebrarse la XXII edición del Premio Primavera de Ciclismo para Juveniles, aunque no por esto los presentes en la cancha municipal dejaron de contemplar lo que en círculos futbolísticos caracterizan de gran encuentro entre conjuntos de la misma localidad por la rivalidad de un título.

El partido que aparentemente comenzó con ventaja para el F. S. Cuéllar por haber militado en la División de Honor, cambió este curso apenas iniciado el juego, marchando el Pub Zarcos-La Cojalba por delante de su opositor durante toda la confrontación terminando con la victoria por 2-3. El Pub Zarcos-La Cojalba por delante de su opositor durante toda la confrontación terminando con la victoria por 2-3. El Pub Zarcos-La Cojalba, que demostró durante la temporada ser un equipo modesto, carente de grandes fichajes y con nada que envidiar a otros equipos con presupuestos más abultados, dejó ver en este partido de Copa que cuenta con menor número de aficionados que el F. S. Cuéllar, también puede ser igualmente aplaudido y apoyado.

Alineaciones: F. S. CUÉLLAR-TABLEROS CEGA: Perdiguero, Valverde, Picote (1), Josillo, Ricardo (1), Pilar, Hernando, Eduardo, Chema.

PUB ZARCOS-LA COJALBA: Campillo, Tigre (1), Luis, Tejero (1), Víctor (1), Raúl, Ferreiro, Eduardo, Santos, Chuchi, Bangu.

Arbitraron el encuentro los señores González y Herrero del Colegio de Valladolid que tuvieron una buena actuación salvo en los últimos minutos del juego en los que los nervios entre jugadores estuvieron a punto de hacerles perder las riendas del encuentro. Por protestar a sus decisiones, mostraron cartulinas amarillas al preparador de La Cojalba y al banquillo del F. S. Cuéllar, Tigre vio sobre sí la cartulina azul por agarrar a Ricardo.

Nada más comenzar el encuentro, a los treinta segundos de juego el Pub Zarcos se adelantó en el marcador ante la sorpresa del respetable y posiblemente por la confianza que el F. S. Cuéllar tenía para cosechar los dos puntos. El gol lle-

(2-3) Derrota del Cuéllar T. Cega ante el Pub Zarcos-La Cojalba

gó: Tejero con el balón, pasa a Víctor próximo al área contraria, ante la salida de Perdiguero pasa a Tigre que encaja a la red.

A partir del 0-1 la Cojalba cerró herméticamente su defensa, quedando la puerta bien defendida por Campillo. Por otra parte, el F. S. Cuéllar reaccionó ante la desventaja con un juego rápido y bien combinado, lo que hizo que el resto del tiempo de juego transcurriese de forma muy disputada. A pesar que ambos equipos gozaron de oportunidades, en el minuto dieciséis el

Pub Zarcos La Cojalba pudo elevar su marcador de no haber enviado fuera el balón disparado por Tigre momento en que Perdiguero andaba despistado.

Poco restaba para concluir el primer parcial y el Cuéllar perseguía el gol del empate, gol que llegó en el minuto dieciocho allanzar Hernando un córnel, balón que llega a Picote sin pensarlo, empalma encajando en la red.

Si la afición no había derrochado aplausos, gritos de ánimo para cualquiera de los rivales locales, no

restaría mucho tiempo para que la afición quedase dividida.

En el minuto veintitrés La Cojalba reanuda su cuenta en marcador el pegar el balón en los palos de un disparo efectuado por Tigre, al bote Víctor se hace con el balón pasando a Picote y Josillo, ante la salida de Perdiguero ejecuta un disparo bajo llevando al balón a la red.

Nuevamente el empate llegó en el minuto veintinueve al pasar Valverde a Ricardo que con sólo tocar el balón, anula la intervención de Campillo.

A partir del 2-2 la lucha, que durante todo el encuentro se desarrolló contundente, aumentó persiguiendo el gol de la diferencia. Algunas jugadas conflictivas no fueron juzgadas por el dúo arbitral quizás por no perder el control del juego, también llevado durante todo el encuentro. En el minuto treinta y nueve, con los nervios a flor de piel, el Pub Zarcos-La Cojalba consigue el 2-3, Víctor, en contraataque, pasa a Tejero que por la escuadra bate a Perdiguero.

Así pues, el Pub Zarcos-La Cojalba consigue ventaja ante su homólogo cuellarano en la competición de Copa, quedando tras este encuentro con las apuestas a su favor entre los equipos de su grupo.



SEUR 10

ESTO ES LO MAS GRANDE QUE SE HA HECHO EN TRANSPORTE URGENTE.

SEUR 10 es un servicio especial de SEUR capaz de recoger su envío hoy y entregarlo mañana por la mañana antes de las diez. Con toda seguridad y de puerta a puerta.

Sólo la empresa de transporte urgente más grande de España podía ofrecerle un servicio de estas dimensiones.

Cuando necesite la mayor rapidez y seguridad, utilice lo más grande que se ha hecho en transporte urgente: SEUR 10.



EN BUENAS MANOS

ACUCHILLADO Y BARNIZADO

De todo tipo de parqué.
PRESUPUESTO SIN COMPROMISO.
Teléfono 57.06.10
(Llamar de 8 a 10 noche)

SEGOVIA

C/. Somosierra, 24. Pol. Ind. El Cerro
Tels. 43 06 16 - 43 03 56. Télex. 47247 Seur E

CUELLAR

C/. Herreros, 22
Tel. 14 04 13

ANUNCIOS POR PALABRAS

ALQUILERES

SE NECESITA en alquiler nave industrial 250 m², preferible Polígono Industrial El Cerro. Interesados dirigir oferta a INEM, Avda. Fernández Ladreda, 31, 2.ª planta. Segovia.

NAVES varios tamaños 90 ptas. m². Agua, luz. Teléfono 441400.

FUNCIONARIO necesita piso en alquiler. Segovia capital o alrededores. Teléfono 429448.

SE ALQUILA piso céntrico, para vivienda u oficina. Teléfono 430492 (de 3 a 6).

OFREZCO habitación con derecho cocina, 2 chicas o matrimonio. Teléfono 442029 (8 tarde).

ALQUILO nave 400 m², con sierra de 80, propia carpintería. Teléfono 422719.

SE ALQUILA piso amueblado. Teléfono 422097 (desde 6 tarde).

GANADOS

VENDO vacas de campo, y limosinas puras. Teléfono 425105 (llamar noches).

TRASPASOS

TRASPASO local acondicionado, junto Plaza Mayor. Rentabilidad asegurada. Contrato indefinido. Teléfono 436668.

SE TRASPASA taller mecánico totalmente instalado. Calle Santa María de Nieva (San Lorenzo). 434979.

TRASPASO bar en San Rafael. Teléfono 427070 (desde 9 noche).

TRASPASO kiosco de prensa. Teléfono 432519.

TRABAJO

SE NECESITA dependiente de comercio 16/18 años, buena presencia. Teléfono 440836 (de 10 de la mañana en adelante). Razón: Srta. Blanca. (Ref. 40/1/M021).

SE NECESITA empleada de hogar, preferible fija. Buen sueldo, pagas extras y Seguridad Social. Llamar de 7 a 11 noche. Teléfono 430853.

NECESITO chica responsable buen sueldo. Teléfono 441093. A partir cuatro tarde.

SE NECESITO técnico de electrodomésticos con experiencia, para Cantabria. (942) 676054.

SE NECESITA empleada de hogar, mañana y tarde, mayor 20 años, sueldo 45.000 pesetas más seguros y pagas extras. Teléfono 427585.

NECESITO empleada de hogar interna, sueldo a convenir. Teléfono 424888.

ASUNTO NUEVO. Ganará dinero colaborando fácilmente desde su casa. Escribanos. INICO. Apartado 1.209, San Sebastián.

SE NECESITA empleada de hogar de 9 a 3, interesadas llamar a partir de las 9 de la noche al teléfono 434304.

SE NECESITA camarero. Bar Chaplin. Teléfono 423036.

SE NECESITA señorita para planchar. Razón: Lavantín. Plaza Santa Eulalia, 2 (Ref. 40/1/M017).

SE NECESITA señora responsable conociendo obligaciones. Teléfono 427700.

SE NECESITA aprendiz de camarero. Bar J-C. Teléfono 436734.

EMPRESA de servicio, necesita personal, menor 30 años. Concertar entrevista. Teléfono 431493 (Ref. 40/1/M017).

SE NECESITA dependiente de mostrador y pinche de cocina. Teléfono 434807. (Ref. 40/1/M005).

NECESITO empleada de hogar. Teléfono 442260.

SE NECESITA señora o señorita para bar Chafa. Teléfono 421940.

SE NECESITA extra o chico. Bar Orensano.

SE NECESITA dependiente. Bar Heladería Conoos, Marqués del Arco, 32. Teléfono 428036. (Ref. 40/1/M010).

NECESITO camarero para restaurante entre Madrid y Navacerrada. Teléfonos 8559092 y 8504413.

SE NECESITA dependiente/a. Hotel Victoria. (Ref. 40/1/M-119).

SE NECESITA señorita para cuidar niño y atender casa. Teléfonos 425647-437210.

NECESITO empleada de hogar. Teléfono 420334.

JARDINERO, proyecto, construcción, mantenimiento de jardines. Teléfono 424086.

EMPRESA ámbito nacional necesita para Segovia personal comercial, ambos sexos. Todo el día o dispongan de tardes libres. Trabajo programado en equipo y formación a cargo de la empresa. Interesados presentarse en Avda. Fernández Ladreda, 12, 1.º C.

SE NECESITA empleada de hogar, interna, tiene compañeras, inútil sin informes, fines de semana y veraneo en La Granja. Teléfono 91/2619539 (llamar de 3 a 6).

NECESITO empleada de hogar interna. Teléfono 429442.

AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

INMOBILIARIA Liancasa: Pisos, locales, solares. Facilidades hasta 20 años. Ladreda, 25, 1.º A. Teléfonos 425358, 435962.



TOVAR: Piso Taray, 3 dormitorios. Reformado, cocina amueblada. Amplias vistas.

TOVAR: Piso Alférez Provisional, 3 dormitorios, gastos individuales. Precio interesante.

TOVAR: Piso Conde Sepúlveda, 4 dormitorios, planta segunda, servicios centrales.

TOVAR: Piso calle Los Coches, 3 dormitorios, planta tercera. Luminoso.

MIGUEL TOVAR
IMT
 AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA
VENDE NEGOCIO
 Instalado y funcionando
Drakos Pub
 C/ Curtidores, 6 - SEGOVIA
 43.59.50 ☎ 43.54.61

TOVAR: Piso junto Ambulatorio, 3 dormitorios, totalmente reformado, gastos individuales.

TOVAR: Piso José Zorrilla, 5 dormitorios, dúplex, garaje. A estrenar.

TOVAR: Piso carretera Trescasas, 4 dormitorios, garaje, trastero. Próxima terminación.

TOVAR: Pisos junto Conde Sepúlveda, 4 dormitorios más garaje a estrenar.

TOVAR: Locales. Venta. Ctra. Trescasas, 50 m² en adelante. Cristo del Mercado, 50 m².

TOVAR: Locales. Traspaso. Clavel, 125 m². Caño Grande, tienda 32 m².

TOVAR: Locales. Alquiler. Ctra. La Granja, 300 m². Los Coches, 158 m².

MIGUEL TOVAR Prestigio Seriedad
 Ezequiel Gonzalez - 6
 Tel 43 59 50 - 43 54 61



HABITAT: Sepa encontrar su Habitat. Si quiere vender, si quiere comprar, siga los nuevos sistemas en gestión inmobiliaria. Teléfono 433010.

HABITAT: SAN LORENZO. 25 m². Local ideal garaje. Precio muy interesante.

HABITAT: C/ LA PLATA. 73 m². Recién rehabilitado. Unico en zona. Cualquier uso.

HABITAT: GOBERNADOR FDEZ. JIMENEZ. 90 m². Completa instalación. Caja fuerte. Muy comercial.

HABITAT: C/ TRINIDAD. 125 m². Perfecto acabado. Posible división. Facilidades.

HABITAT: JOSE ZORRILLA. 280 m². En construcción. Planta calle y sótano. Gran calidad.

HABITAT: SANTO DOMINGO. 350 m². Acondicionamiento para cualquier tipo de negocio. Buen precio.

HABITAT: NUEVA SEGOVIA. 590 m². Sin acondicionar. Posible división. OPORTUNIDAD.

HABITAT: FDEZ. LADREDA. 73 m². Acondicionado para oficinas. Facilidades.

HABITAT: C/ SANTA MARIA DE NIEVA. 86 m² en construcción. Ideal almacén o taller. Facilidades.

HABITAT: C/ ESCUDEROS. Completa instalación como bar. Oportunidad.

HABITAT: Su agencia. Locales, pisos, chalets, solares, alquileres. Dr. Castelo, 2 (frente enlosado catedral). Teléfono 433010.



VEHICULOS

AUTOHOF, S. A. Automóviles de importación. Teléfonos 437813, 425162.

VEHICULOS importación. Motor Castilla - Aupisa. 20 años experiencia. Segovia-Madrid-Alemania. José Zorrilla, 109. Teléfono 422032.

SE VENDE camión cuatro ejes con tarjeta nacional servicio público. Teléfonos 560802-561149.

SE VENDE Renault 6, pasada I.T.V., en buen estado. Teléfono 428021.

VENDO Volkswagen Clasic 1300 CL, ocasión. Teléfonos 425908-420937.

VARIOS

NOVIOS, su viaje a Mallorca, Canarias. Sierramar. Patiño. Ladreda, 11. 430511 (seis líneas).

CONSULTORIO de jardinería Santiago. Teléfono 471402.

SINGER. Máquinas de coser. Electricidad Ruiz. Juan Bravo, 3. Teléfono 430397.

APORTARIA 100.000 m² para viviendas unifamiliares en Palazuelos de Eresma «Rio-Sol». Teléfono 420595.

VENTAS

CERCADOS Reques, cercados de fincas, materiales para cerramientos. Teléfono 485176. Fuentesmilanos.

CARRETIILLAS elevadoras vendido, gasoil y eléctricas, de 1.000 a 5.000 kilos. Inmejorables. Ocasión. 91/5721393 y 91/4592689.

CHOPOS. Magníficos plantones 2 años. Vivero finca La Perdiguera, Castronuño (Valladolid). Teléfonos 91/2623960, 2620290, horas oficina.

SE VENDE piso, zona estación ferroviaria. Teléfono 427155 (tar-des).

VOLVO 340 GL

Motor 1.721 c.c. Cerraduras centralizadas. Elevalunas eléctricos delanteros y traseros. Cinturones de seguridad delanteros y traseros. Cristales tintados. Apoyo lumbar ajustable en asientos delanteros. Retrovisores ajustables desde el interior. 5 velocidades. Cuenta-revoluciones. Apoyabrazos central. Respaldo trasero abatible.

1.773.289 Ptas.

IVA y transporte incluidos.

Sólo se parece a otros en el precio.



S E R I E 3 0 0

VOLVO 360 GLT

Motor 1.986 c.c. Inyección Lejetronic. Potencia 118 CV. Dirección asistida. Elevalunas eléctricos delanteros. Cerraduras centralizadas. Llantas de aleación. Spoiler delantero y trasero. Faros antiniebla. Retrovisores ajustables desde el interior. Cinturones de seguridad delanteros y traseros. Indicador de hielo en la calzada. Vacuómetro. Apoyo lumbar ajustable en asientos delanteros. Apoyabrazos central. Tapicería de terciopelo. Amortiguadores traseros de gas.

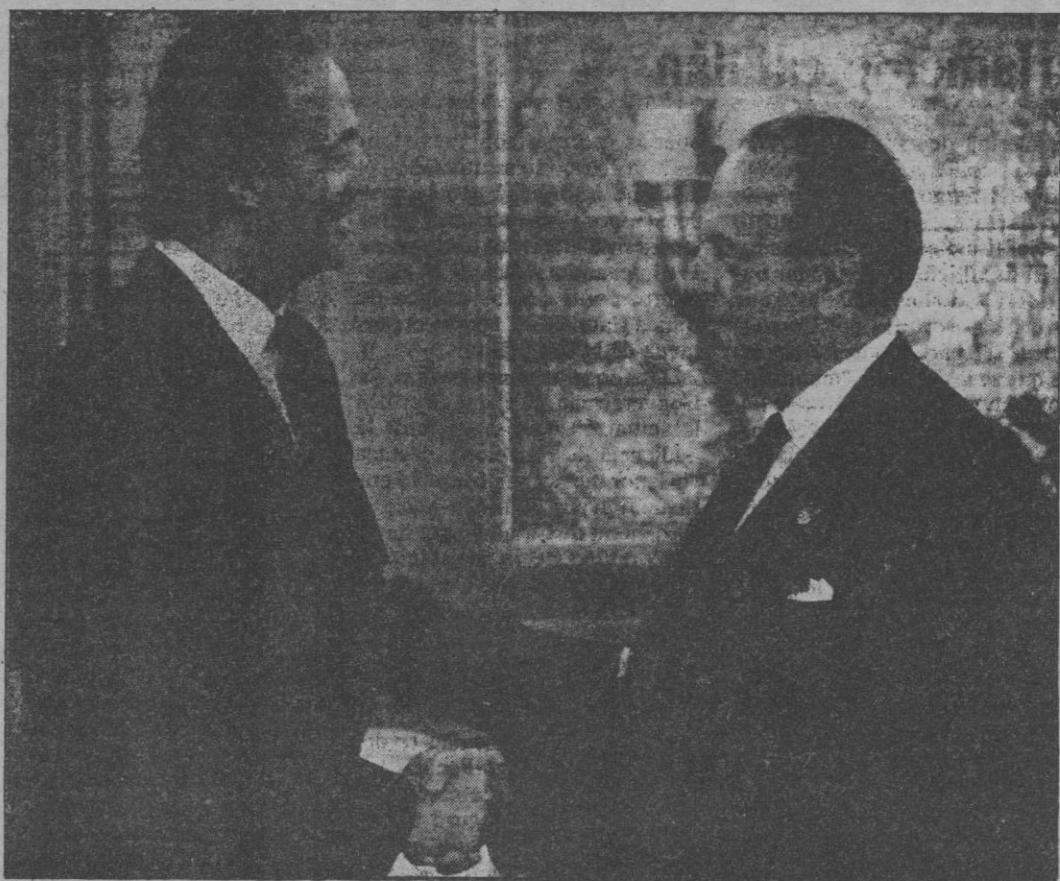
2.405.970 Ptas.

IVA y transporte incluidos.

VOLVO
 Respuesta segura.

J. HORCAJO, S. A. VENTA Y SERVICIO POSTVENTA. CTRA. SORIA A PLASENCIA, KM. 189. TELS. 43 53 61 / 43 22 61. LA LASTRILLA (SEGOVIA)

EL ADELANTADO DE SEGOVIA



El presidente de Galicia, Manuel Fraga, fue recibido ayer por el Rey y solicitó una entrevista con el presidente del Gobierno, Felipe González, para hablar de cuestiones que la Comunidad Autónoma tiene pendiente con la Administración central. A su paso por Madrid, el presidente gallego propuso una reforma constitucional para modificar el papel del Senado y convertirlo en una institución de representación de las autonomías.

En la imagen, Manuel Fraga durante la entrevista que mantuvo con Don Juan Carlos, de cuyo contenido no quiso hablar.

Los estudiantes mantienen su convocatoria de huelga para mañana

El Sindicato de Estudiantes anunció ayer en Madrid que se mantiene la convocatoria de huelga general en enseñanzas medias y universitarias previstas para mañana día 22, que irá acompañada de más de 60 manifestaciones en todo el país. El presidente de la organización estudiantil, Juan Ignacio Ramos, señaló que, según los datos que han recibido de las distintas comunicaciones autónomas, el seguimiento del paro será total en los centros de Bachillerato y Formación Profesional.

La jornada de huelga prevista para mañana es, según Juan Ignacio Ramos, una forma de demostrar que "los estudiantes estamos en contra de la Ley de Ordenamiento General del Sistema Educativo (LOGSE) porque no nos parece justa".

El Ayuntamiento de Logroño instala un «water» para perros

Logroño.—El Ayuntamiento de Logroño ha instalado un "water-canino" en un céntrico parque público de la ciudad con el fin de contribuir a mantenerla limpia de excrementos de perros.

A este primer "pipi-can" le seguirán otras tres instalaciones que se ubicarán, en los próximos días, en otros puntos de la capital riojana, informó a "Efe" la oficina de prensa municipal.

El "pipi-can", una plataforma circular de aproximadamente un metro de altura, e identificado con

un cartel en el que aparece un perro defecando con el lema "aquí, sí", dispone de un sistema de limpieza que los dueños de los animales deben accionar, mediante un botón, con el fin de que el lugar quede limpio para el siguiente "usuario".

La Corporación logroñesa estudió en varias ocasiones la adquisición de las cuatro instalaciones, que supuso un desembolso inicial cercano al millón de pesetas, pero que se dará por bien empleado si se acaba con la dispersión de excrementos del "mejor amigo del hombre" por las calles de la ciudad.—Efe.

EN TELEGRAMA

ESPAÑA

LA PATRULLA de Protección Ecológica o Patrulla Verde comienza hoy a funcionar en Madrid, coincidiendo con el principio de la primavera. La patrulla estará integrada por 40 agentes de la Policía Municipal que irán uniformados como el resto del Cuerpo, pero con un distintivo verde que servirá para identificarlos.

JAIME CAMPANY calificó ayer al ministro de Cultura, Jorge Semprún, de "converso del estalinismo" en su columna del diario "ABC". En ella contestaba a las acusaciones del ministro hacia su historial periodístico.

"LA PUBLICIDAD que aparece en algunos programas de radio y televisión de gran audiencia, como por ejemplo "El precio justo", incurrir en un delito de publicidad ilícita, contemplado en la Ley General de Publicidad de 1988", afirmó ayer Jesús Gómez Montero, letrado del Registro de la Propiedad Intelectual.

EXTRANJERO

LA ACUARELA de Vicent Willwem Van Gogh (1853-1890), "Los Techos" fue vendida en 27 millones de francos (unos 500.000 dólares) en la subasta celebrada anoche en la galería parisiense Drouot-Montaigne.

JOSE BORRELL:

«La sociedad española vive inmersa en el fraude fiscal hasta las orejas»

Madrid.—El secretario de Estado de Hacienda, José Borrell, afirmó ayer ante los diputados de la Comisión de Presupuestos que "la sociedad española vive inmersa en el fraude fiscal hasta las orejas".

Según el secretario de Estado, "no estoy diciendo nada que la sociedad española no sepa, pero hay que transmitir el mensaje de que cuando a alguien le preguntan ¿con IVA o sin IVA? no es porque le caiga simpático, sino porque tiene ánimo de defraudar. El contribuyente debe saber, sin embargo, que lo que está dejando de pagar ese sujeto lo tendrán que pagar él mismo y el resto de la sociedad".

Los actuales niveles de fraude fiscal, según aseguró el secretario de Estado, son insoportables para una sociedad moderna. "Sé que ello puede suponer —afirmó Borrell— el reconocimiento implícito de la incapacidad de la Administración para controlar el fraude fiscal, pero no por ello puede dejar de decirlo".

Esta situación ha llegado a tal punto, afirmó Borrell, que los representantes de un despacho de asesoría fiscal de Barcelona le aseguraron públicamente que habían recomendado a sus clientes dividir la renta de los cónyuges por dos, con la seguridad de que la actual ley de IRPF iba a ser declarada inconstitucional. Esta actitud, según Borrell, "supone una total falta de respeto por la legalidad, por una



norma que ha sido aprobada por el Parlamento".

El secretario de Estado continuó afirmando que "hay demasiada connivencia social con el fraude fiscal en este país, como demuestra la reacción que ha provocado en algunos sectores de la sociedad la puesta en vigor del Número de Identificación Fiscal (NIF).

En España hay 311 centros autorizados para el cumplimiento de la Ley del Aborto

Logroño.—En España hay un total de 311 centros autorizados para el cumplimiento de la Ley del Aborto, señaló hoy a "Efe" el senador socialista por la Rioja, Ignacio Díez, de acuerdo con los datos del Ministerio de Sanidad, facilitados en la respuesta a una de sus preguntas al Gobierno de la nación.

Los 311 centros, de los que 272 son públicos y 39 privados, se encuentran incluidos en el Catálogo Nacional de Hospitales a 31 de diciembre de 1988, actualizado con fecha del 13 de febrero de 1990.

Ignacio Díez preguntó al Gobierno de la nación en relación a los centros del Ministerio de Sanidad y Consumo dependientes de instituciones públicas o privadas que existen en el territorio nacional en los que es posible el cumplimiento de la Ley del Aborto.

Las provincias que disponen de un mayor número de centros públicos para la práctica de la establecido en la Ley del Aborto son, según los datos del Ministerio, las de Madrid (26), Barcelona (15) y Valencia (14).

Los 39 centros privados se reparten en 16 provincias, entre las

que destacan Barcelona y Valencia con siete cada una de ellas; Málaga con cuatro; Madrid, Alicante y Asturias con tres; y La Rioja y Vizcaya con dos.

El real decreto 2409/1986, de 21 de noviembre, sobre centros sanitarios acreditados y dictámenes preceptivos para la práctica legal de la interrupción voluntaria del embarazo, establece, según indica la respuesta al senador riojano, que los centros o establecimientos públicos que cumplan determinados requisitos "quedarán automáticamente acreditados por comunidades autónomas".

También determina, en lo relativo a los centros privados, que podrán ser acreditados aquellos que cuenten, al menos, con los medios personales y materiales que detalla el artículo primero del citado real decreto.

La respuesta del Ejecutivo nacional añade que, "en consecuencia, la práctica totalidad de los centros hospitalarios públicos están acreditados de oficio", mientras que los privados necesitan la tramitación de un expediente de acreditación ante las autoridades de la comunidad autónoma donde se ubica.—Efe.

RBE 84/90

CITICUENTA INTELIGENTE

Hasta el **12'5%*** en cuenta corriente.

12'5%

CITIBANK  ESPAÑA

Avda. Fernández Ladreda, 4; 40001 Segovia
Tel.: 43 60 00

* Las primeras 150.000 Ptas. sin retribuir. Resto desde el 11% al 12,5%.
Ejemplos de TAE: Para 1.000.000 Ptas., 9,58%.
Para 2.000.000 Ptas., 10,54%. Para 25.000.000 Ptas., 12,5%